

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 37

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 01	
Hora: 9:00 a.m. – 11:30 a.m.	Fecha: 13 de junio 2025
Lugar:	Recinto Asamblea Departamental Vaupés - Mitú
Dependencia que Convoca:	Dirección General
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Rendición Pública de Cuentas del informe de gestión institucional de la vigencia 2024 del ICBF Regional Vaupés, además de: - Propiciar espacios de diálogo y participación entre los distintos grupos de valor para evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar, mediante la realización de los eventos programados de rendición de cuentas y mesas públicas en 2024. - Promover metodologías participativas para garantizar la transparencia institucional, las estrategias anticorrupción, el derecho a la participación ciudadana y el dialogo democrático de doble vía. - Utilizar los canales para ofrecer información pertinente y oportuna a los diferentes grupos de valor, incluyendo niños, niñas y adolescentes, para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar familiar, en lenguaje claro y con información de fácil acceso a la ciudadanía. - Fortalecer la responsabilidad en la Rendición de Cuentas mediante la participación de la comunidad, grupos de interés, entidades de gobierno territorial, organizaciones no gubernamentales y entidades de control social y veedurías ciudadanas.
Agenda: 1. Himno Nacional de Colombia 2. Himno Departamento de Vaupés 3. Himno Municipio de Mitú 4. Instalación por parte de Director Regional (E) Luis Alberto Higuera Malaver 5. Presentación Contexto Institucional 6. Presentación Contexto Rendición Pública de Cuentas 7. Informe Gestión Administrativa y Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 8. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial. 9. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión 10. Gestión contractual asociada a metas 11. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible 12. Acuerdo de paz: avances en la implementación 13. Resultados mesas públicas, vigencia 2024 14. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento 15. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 16. Victorias Tempranas 2025 17. Espacio de participación de partes interesadas 18. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 19. Cierre	
Desarrollo: Siendo las 9:00 am, del día 13 de junio del presente año, y una vez instalado el lugar de encuentro para la Rendición Pública de Cuentas - vigencia 2024, se recibe e invita a cada ciudadano con el diligenciamiento de la lista de asistencia. Antes de iniciar con la agenda, el moderador y presentador Juan David Morales Torres, hace referencia al plan anticorrupción, donde menciona que la Rendición Pública de Cuentas es un proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad o no de la gestión institucional. Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por el ICBF como institución durante el periodo de gestión de la vigencia 2024.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 37

Seguidamente, se da inicio con la lectura de la agenda y se da continuidad así:

1. Himno Nacional de Colombia
2. Himno del Departamento de Vaupés
3. Himno del Municipio de Mitú
4. Se procede a la Instalación el evento por parte del Director Regional (E) Luis Alberto Higuera Malaver y brindando extensivos agradecimientos a los participantes del evento de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2024.

Luis Alberto Higuera Malaver, en la actualidad es Asesor de la Dirección General del ICBF y ha asumido la Dirección Regional Vaupés. Nació en Tunja, Boyacá. Es abogado, especialista y magister de la Universidad Libre de Bogotá. En este gobierno asumió la coordinación del equipo programático y de empalme del sector agropecuario del gobierno del Presidente Gustavo Petro. Actuó como Subdirector de administración de tierras en la Agencia Nacional de Tierras durante el año 2022 y parte del 2023, desde esta función adelantó la estructuración de cuatro zonas de reserva campesinas y la recuperación de bienes baldíos apropiados indebidamente. Posteriormente asumió la Presidencia Nacional de la Agencia de Desarrollo Rural ADR logrando la implementación récord de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial y la mayor ejecución presupuestal de su historia. Fue Vicerrector administrativo y financiero de la Universidad Pedagógica Nacional. También fue contralor delegado del sector agropecuario donde coordinó investigaciones y auditorias sobre asuntos relacionados al manejo de parafiscales del Fondo Nacional del Ganado y la acumulación irregular de predios baldíos en la Altillanura. Igualmente, desde el cargo de Contralor realizó seguimiento a procesos de coyuntura nacional como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), Agro Ingreso Seguro y distritos de riego. Así mismo fue garante de la mesa del paro nacional agrario del año 2013.

El presentador Juan David Morales Torres, da la bienvenida al día de hoy 13 de junio de 2025, y menciona que se realizará la rendición de cuentas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que se dará a conocer los informes de la gestión realizados durante la vigencia 2024 en las diferentes áreas que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

Posteriormente, el presentador expresa que el proceso de Rendición de Cuenta, se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores Públicos del Orden Nacional y Territorial, así como de la rama judicial y legislativa donde se informa, se dialoga y se da respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, ya sea la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor y sobre la gestión realizada, resultado de sus planes de acción y el respeto y la garantía y protección de los derechos. Interviene el presentador Cristian, expresando que así mismo frente al marco normativo se tienen como referencia la Ley 17 de 2014, el Decreto 183 DE 2015, la Ley 1755 de 2015, el Decreto 1499 de 2017, Decreto 1081 de 2015, Decreto 230 de 2021, el Documento COMPES 167 DE 2013 y la Ley 2195 de 2022.

Expone también los objetivos de la rendición de cuentas, los cuales son:

- ✓ Propiciar espacios de diálogo y participación entre los distintos grupos de valor para evaluar, corregir y presentar alternativas de solución y cualificación del servicio público de bienestar familiar, mediante la realización de los eventos programados de rendición pública de cuentas y mesas públicas.
- ✓ Promover metodologías participativas para garantizar la transparencia institucional, las estrategias anticorrupción, el derecho a la participación ciudadana y el dialogo democrático de doble vía.
- ✓ Utilizar los canales para ofrecer información pertinente y oportuna a los diferentes grupos de valor, incluyendo niños, niñas y adolescentes, para posibilitar la discusión crítica y propositiva sobre el servicio público de bienestar familiar, en lenguaje claro y con información de fácil acceso a la ciudadanía.
- ✓ Fortalecer la responsabilidad en la Rendición de Cuentas mediante la participación de la comunidad, grupos de interés, entidades de gobierno territorial, organizaciones no gubernamentales y entidades de control social y veedurías ciudadanas.

5. Presentación Contexto Institucional:

El presentador, menciona que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 37

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes

- Más oportunidades para la primera infancia en los territorios**
 - 2.700.000 niños y niñas
 - 400 municipios (255 PDOT-ZOMAQ)
- Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes**
 - Estrategia Atrapasueños
 - Atención a las Familias
- Protección y atención a las vulneraciones**
 - Sistema Justicia Familiar
 - Justicia restaurativa en SRPA
- Contribución al Derecho humano a la alimentación**
 - Investigación Alimentaria
 - Zonas de recuperación alimentaria
 - Soberanía alimentaria

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1993 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad. Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



116 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2024*



\$9.78 millones (Inversión 2024)



15.876 colaboradores en 2023

El presentador da una explicación del Mapa Estratégico del ICBF 2023 – 2026, el cual lo compone la Misión, Visión, los ocho (8) Objetivos Estratégicos y los siete (7) Valores Institucionales; y el Modelo de Transparencia y Ética Pública.

Mapa estratégico 2023 -2026



Modelo de Transparencia y Ética Pública



6. Presentación Contexto Rendición Pública de Cuentas:

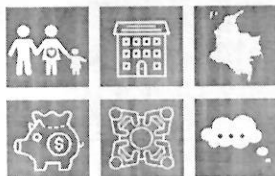
El presentador explica que el proceso de Rendición de Cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. También, se menciona el marco normativo de Información Pública, MIPG, Plan Anticorrupción. Transparencia y ética Pública.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de los entes de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los ciudadanos e interesados, (ciudadanía en general y grupos de interés) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



Marco normativo

Ley 1712 de 2014
Decreto 103 de 2015
Ley 1755 de 2015
Decreto 1439 de 2017
Decreto 1081 de 2015
Decreto 230 de 2021
Documento COMPRE 167 de 2013
LEY 2195 DE 2022

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
-Ley que regula el derecho fundamental de petición
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana
Por el cual se actualizó el MFG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación territorial a las entidades territoriales.
Método y estándares que deben cumplir las entidades públicas «Estrategia para la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2.2015»
Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRC)
Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción.
Programa de Transparencia y Acceso Público

Resalta que es importante que los ciudadanos conozcan la página web del ICBF, donde se encuentra el micrositio de transparencia y acceso a la información pública e información de gran interés para la comunidad. También, realiza una exposición de apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Micrositio de transparencia- Página web



7. Informe Gestión Administrativa y Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

La Coordinadora del Grupo de Gestión de Soporte – Maria Juliana Amezcuita Duarte, toma la palabra para dar presentación al informe de Gestión Administrativa y avance de políticas del MIPG. Menciona que, Con respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la dimensión de Talento Humano (D1) presenta un resultado del 100%, seguido de la dimensión Dirección Estratégica y Planeación (D2) registra una calificación de 83,6% y la dimensión de Gestión con Valores para el Resultado (D3) presenta un resultado del 87,7%; Se evaluaron un total de 58 indicadores de los cuales 42 son cualitativos y 16 cuantitativos, los indicadores en crítico afectaron los procesos de promoción y prevención y adquisición de bienes y servicios, se destaca un cumplimiento óptimo de los indicadores asociados a los procesos de gestión financiera, gestión del talento humano, SNBF, protección relación con el ciudadano, gestión tecnología e información. Para SIMEI se obtuvo un resultado de 89,6% en Tablero de Control, 88,1% en Plan de Acción y un 88,5% en Plan Indicativo, de esta manera a corte de Diciembre de 2024, el ICBF Regional Vaupés quedó en el ranking 20 con un avance final del 89,7%.

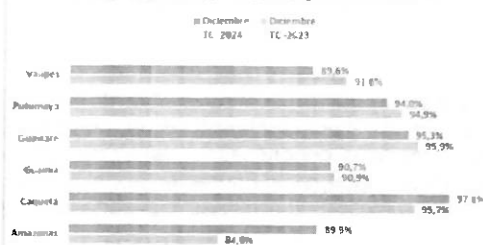
Bienestar Familiar
rinde cuentas
2024



Informe de ejecución

Desempeño Macro

Tablero de Control - Macro Región Amazonas



Fuente: CDM, SIMI, Tablero de Control, diciembre 2024

Nuestramisión con enfoque territorial

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Dimensiones

Dimensión	Avance
1. Gobernanza	100%
2. Planificación	100%
3. Ejecución	100%
4. Monitoreo y Evaluación	100%
5. Transparencia	100%
6. Gestión de Recursos	100%
7. Gestión de Riesgos	100%
8. Gestión de Calidad	100%
9. Gestión de Innovación	100%
10. Gestión de Sostenibilidad	100%

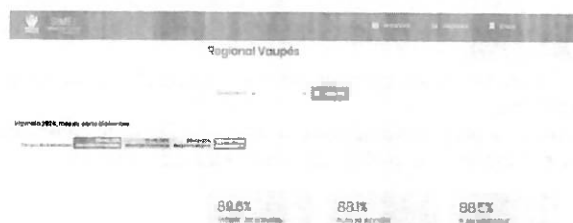
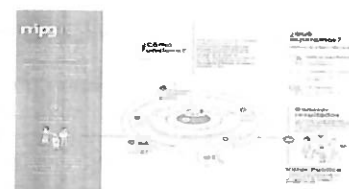
Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Con respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la dimensión de Talento Humano (D1), presento un resultado del 100%, seguido de la dimensión Dirección Estratégica y Planeación (D2) registra una calificación de 83,6% y la dimensión de Gestión con Valores para el Rendimiento (D3) presenta un resultado del 87,7%.

Se midieron un total de 18 indicadores de los cuales 42 son cuantitativos y 16 cualitativos.

Los indicadores en CDM se clasifican en: procesos de planeación y prevención y seguimiento y control de los recursos.

Se destaca un cumplimiento en los indicadores relacionados a la gestión de recursos humanos, donde se prioriza la gestión de recursos humanos con el liderazgo, gestión tecnológica e innovación.



REPORTE INDICADORES TABLERO DE CONTROL SIMI - REGIONAL VAUPÉS

Subordinado Regional

Ranking: 20

Avance: 89,7%

MES DE CORTE: DICIEMBRE

CAJAMARCA A AREA

Indicador	Nombre Indicador	Alcance	Meta	Actual	Porcentaje	Estado
1.1.1	Presencia de comités de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.2	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.3	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.4	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.5	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.6	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.7	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.8	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.9	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.10	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.11	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.12	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.13	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.14	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.15	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.16	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.17	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.18	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.19	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.20	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.21	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.22	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.23	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.24	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.25	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.26	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.27	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.28	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.29	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.30	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.31	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.32	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.33	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.34	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.35	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.36	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.37	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.38	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.39	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.40	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.41	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.42	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.43	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.44	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.45	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.46	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.47	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.48	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.49	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.50	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.51	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.52	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.53	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.54	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.55	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.56	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.57	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.58	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.59	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.60	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.61	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.62	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.63	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.64	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.65	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.66	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.67	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.68	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.69	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.70	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.71	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.72	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.73	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.74	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.75	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.76	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.77	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.78	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.79	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.80	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.81	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.82	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.83	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.84	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.85	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.86	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.87	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.88	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.89	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.90	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.91	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.92	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.93	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.94	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.95	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.96	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.97	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.98	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.99	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado
1.1.100	Existencia de procedimientos de gestión de la calidad en las unidades de gestión	100%	100%	100%	100%	Completado

8. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial

La profesional Adriana Maria Sanchez Peña, delegada por la Coordinadora de Grupo de Asistencia Técnica, relaciona el Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial así:

PRIMERA INFANCIA:

Modalidad Propia e Intercultural:

- ✓ Entrega de dotación a las UCAS para preparación y servido de alimentos.
- ✓ Entrega de dotación: sillas y mesas para las niñas y niños de las UCAS.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 37

- ✓ Desarrollo de Asistencias técnica en zona Rural y municipio de Carurú.

Modalidad Familiar-Servicio Educación Inicial Rural – EIR:

- ✓ La atención de los niños y niñas de 0 (cero) hasta 5 años y personas gestante y lactantes en áreas rurales y rurales dispersas del departamento del Vaupés.
- ✓ Entrega de complementación alimentaria (RPP) a los participantes del servicio.
- ✓ Olla comunitaria como estrategia de oro en comparación al refrigerio industrializado brindado en vigencias anteriores.
- ✓ Para la atención se contó con un talento humano profesional a cargo por cada grupo territorial conformado por: coordinador pedagógico, profesional psicosocial, profesional en salud y nutrición, agentes educativos y profesional operativo -administrativo.
- ✓ Se fortalecieron los conocimientos y prácticas del talento humano mediante acciones de asistencia técnica.
- ✓ Fortalecimiento a las familias a través de estrategia de autoabastecimiento mediante la capacitación y siembra de semillas en las comunidades participantes.

Centro De Desarrollo Infantil (CDI):

- ✓ Atención presencial de los niños y niñas de 6 meses a 5 años en los CDI del municipio de Mitú.
- ✓ Atención de un horario de 8 horas diarias de lunes a viernes.
- ✓ Se fortalecieron los conocimientos y prácticas del talento humano mediante acciones de asistencia técnica.

Experiencias exitosas primera infancia

- ✓ En el marco de la IV convocatoria de buenas prácticas y lecciones aprendidas ICBF 2024 como parte de la implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación, desde el Equipo de Primera Infancia con el apoyo de la referente del Eje de Calidad de la Regional, se postularon dos lecciones aprendidas denominadas: "Mi Primera Chagra" de la Modalidad propia e Intercultural y "Entre todos aportamos y compartimos" del servicio Educación Inicial Rural; obteniendo felicitaciones y agradecimiento por la participación. Lo anterior, permitió mostrar al nivel nacional parte de la gestión que se lleva a cabo por parte de los servicios en el territorio.
- ✓ Se realizaron seis (6) jornadas de socialización de los servicios de primera infancia con las entidades, familias y comunidad en general, en donde se pudo evidenciar mayor participación de la población convocada a comparación de vigencias anteriores.
- ✓ La estrategia de Olla comunitaria dentro de la atención del servicio de Educación Inicial Rural permitió la inclusión de alimentos propios de la región dentro de los encuentros grupales mensuales realizados por la EAS AATICAM, evidenciando gran aceptación por parte de los participantes del servicio.
- ✓ Se fortaleció a las familias sobre la importancia y puesta en marcha de los comités de control social, como estrategia para monitorear y exigir una atención integral por parte de las EAS.
- ✓ Se dio cumplimiento al 100% de las acciones de asistencia técnica proyectadas para la vigencia 2024, fortaleciendo el talento humano de los diferentes servicios en las temáticas y componentes de Calidad de la educación inicial.

NUTRICIÓN

MODALIDAD: 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

- ✓ Impacto positivo, generado a la población beneficiaria, en la ejecución de esta modalidad de atención, evidenciado a través de los resultados de los indicadores, del mejoramiento y recuperación de la situación nutricional de las mujeres gestantes y los niños y niñas menores 5 años con desnutrición, especialmente en zonas dispersas de alta vulnerabilidad, como lo son las comunidades rurales, en las que se atendió por primera vez corregimientos como el de Pacoa y Yavaraté.
- ✓ Participación en los Comités de Seguridad Alimentaria y Nutricional PDSAN (DABUCURY), el cual está en proceso de aprobación y fue liderado para esta vigencia por la Secretaría de Agricultura de Vaupés.
- ✓ Articulación en las Mesas Sectoriales, otras acciones prioritarias en salud pública y de promoción, protección y apoyo a la lactancia humana exclusiva durante los primeros seis (6) meses de vida y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos (2) años, así como la protección y fomento de estilos de vida saludable, mediante acciones de educación alimentaria y nutricional, basadas en la Estrategia IEC - ICBF- Territorializada.
- ✓ Encuentro departamental Vaupés ACUERDO IT3 213, CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 01021382024 OPIAC – ICBF, "En el marco de la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, establecida en el PND 2022-2026, se definió que se concertaría, en la MRA, la adecuación institucional de los programas de atención integral a la primera infancia y nutrición en el componente de alimentación y nutrición, dirigidos a niñas y niños de 0 a 5 años, mujeres gestantes y en periodo de lactancia de los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana"

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 37

- ✓ Gestión con los entes del territorio, como la Secretaría de Salud Departamental (SSD), ESE-HSA, quien lidera la modalidad 1000 Días, para esta vigencia, Registraduría Nacional, entre otros, para la garantía de los derechos de identidad y salud, logrando que la población atendida egrese con sus derechos garantizados, sensibilizando a las familias, en la importancia de su corresponsabilidad familiar como cuidadores responsables, haciendo énfasis en los niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia y adultos mayores; indicándoles que son documentos requeridos para asegurar los requisitos establecidos de ingreso a los diferentes programas Misionales ICBF.
- ✓ Generación de mecanismos de participación ciudadana y formación a las familias, donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de los niños y las niñas en las modalidades y el hogar.
- ✓ Entrega de ración de vacaciones, teniendo en cuenta que los tiempos de inicio del programa en la nueva vigencia, demandan tiempo para el proceso de la nueva contratación, en el marco del inicio de la ejecución de la modalidad 1000 Días.
- ✓ Garantizar un complemento alimentario, entregado durante los encuentros grupales mensuales con la entrega y buen manejo de las Raciones Familiares para Preparar (RFPP), Alimento Listo Para el Consumo (ALC) y Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN).
- ✓ Implementación del Control Social, a través de la Participación Ciudadana, a fin de realizar seguimiento a los diferentes componentes de atención, en pro de garantizar la prestación del servicio, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad, donde fue posible recibir las sugerencias, quejas y comentarios de felicitación de la comunidad sobre el funcionamiento de los servicios que presta la modalidad.
- ✓ En el marco de cumplimiento de la asignación de equipos antropométricos con características requeridas, con base al manual operativo se cumplió con suministro de estos elementos (peso, tallímetro y báscula) para la obtención de las tomas antropométricas al 100% de calidad.

Modalidad CRN

- ✓ Optimización de los componentes de la prestación del servicio, contenidas en el memorando N° 202419000000031633*: En los casos de niños y niñas menores de cinco (5) años con clasificación nutricional de Riesgo de desnutrición aguda, que presenten signos físicos de desnutrición serán sujetos de atención bajo el concepto del equipo interdisciplinario, quienes determinarán la necesidad de la intervención nutricional de manera intramural, considerando además de los indicadores antropométricos, los criterios de la valoración nutricional integral.
- ✓ Sensibilización de la lactancia materna o en su defecto realizar procesos de lactancia.
- ✓ Se contempló en la canasta ICBF, en la vigencia 2024: Garantía del alojamiento y Alimentación conjunto al niño y su cuidador - Entrega de Ración Familiar Para Preparar (RFPP) al egreso - Suministro de agua comercial – Transporte Urbano para traslado de los pacientes del CRN a la Empresa Social del Estado, Hospital San Antonio de Mitú (ESE-HSA).
- ✓ Sensibilización a los cuidadores de la población vinculada, en coherencia con el código de infancia y adolescencia, acerca del cumplimiento, de sus derechos y deberes, desde la perspectiva de la protección integral, enfatizando en la importancia de su corresponsabilidad familiar como cuidadores responsables, de los miembros de la familia, resaltando a los niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia y adultos mayores; indicándoles, además, que son documentos requeridos para asegurar los requisitos establecidos de ingreso a los diferentes programas Misionales ICBF.
- ✓ Impacto positivo, generado a la población beneficiaria, en la ejecución de esta modalidad de atención, evidenciado a través de los resultados de los indicadores, del mejoramiento y recuperación de la situación nutricional de los beneficiarios.
- ✓ Encuentro departamental Vaupés ACUERDO I35213, CONTRATO DE ASOCIACIÓN No. 01021382024 OPIAC – ICBF, "En el marco de la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, establecida en el PND 2022-2026, se definió que se concertaría, en la MRA, la adecuación institucional de los programas de atención integral a la primera infancia y nutrición en el componente de alimentación y nutrición, dirigidos a niñas y niños de 0 a 5 años, mujeres gestantes y en periodo de lactancia de los pueblos indígenas de la Amazonía Colombiana".
- ✓ Generación de mecanismos de participación ciudadana y formación a las familias, donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de los niños y las niñas en las modalidades y el hogar.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Nuestramisióncon enfoque territorial

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 9 de 37

Informe de Gestión Nutrición 2024

Centro de recuperación
nutricional

Cupos y zonas atendidas

[illegible]

**Operador: Corporación
para el Desarrollo y
Bienestar Familiar:
CODESBIF**

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 NUTRICION

[illegible]

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 NUTRICION

[illegible]

Nuestra misión con enfoque territorial

Logros de la Regional 2024 NUTRICION

[illegible]

Nuestra misión con enfoque territorial
Logros de la Regional 2024 NUTRICIÓN

Logros de la Regional 2024 NUTRICION

[illegible]

La Coordinadora del Centro Zonal Mitú – Yaisa Johanna Sastoque Ruiz interviene para relacionar el Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial así:

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- ✓ Para la vigencia 2024 la regional Vaupés no tuvo asignación de recursos para la ejecución de programas y modalidades de la dirección de infancia, adolescencia y juventud, no obstante, en el último trimestre se implementa la estrategia "MOCHILAS ATRAPASUEÑOS", las cuales consisten en herramientas del instituto para identificar y fortalecer las experiencias de organizaciones comunitarias que trabajan con niños, niñas y adolescentes en diferentes territorios. Su objetivo es promover la protección integral de los derechos de los niños y adolescentes, a través de la participación de las comunidades y la creación de entornos de cuidado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 10 de 37

ORGANIZACIÓN	CUPOS	ZONAS ATENDIDAS
ASATRIBVA	107	Comunidades bajo Vaupes
CREATIVAU	129	Municipio de Mitú
ASATAV	81	Municipio de Caururu

Experiencias Exitosas:

- ✓ Se logra involucrar a la niñez y la adolescencia en escenarios políticos mediante espacios de participación, en la cual expresaron sus sueños y preocupaciones acerca de las consecuencias del cambio climático, y los factores de riesgo al que se exponen en los diferentes entornos en los que se desenvuelven (Consumo de SPA, utilización del tiempo libre entre otras).
- ✓ se logra articular en espacios juveniles del municipio de Mitú para el fortalecimiento de sus proyectos de vida personales y fortalecimiento técnico en temas de habilidades sociales, gestión de emociones, emprendimiento y promoción de derechos en espacios comunitarios. todo ello enfocado a promover su participación en la construcción de culturas de paz en el territorio.
- ✓ Durante la vigencia 2024 desde el equipo de infancia, adolescencia y juventud se logra articulación con actores del SNBF para el desarrollo de acciones de promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los entornos comunitarios, llegando a sectores dispersos en el departamento.
- ✓ Se diseña desde el equipo de infancia, adolescencia y juventud la estrategia de movilización para la construcción de paz ALZA TU VOZ que permite llegar a los municipios y zonas dispersas del departamento del Vaupés con estrategias que permitan crear un diagnóstico de necesidades de las niñas, niños y adolescentes a partir de su cosmovisión, así como acciones de respuesta y fortalecimiento de función de la promoción de sus derechos, prevención de vulneraciones.
- ✓ Se desarrollaron encuentros para la promoción del desarrollo integral, fortalecimiento de acciones de autocuidado, promoción de la participación, identificación de entornos protectores y de riesgo, reconocimiento de los derechos por parte de las niñas, niños y adolescentes con pertenencia étnica indígena del departamento.

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Experiencias Exitosas:

- ✓ Fortalecer a las familias y sus comunidades a nivel de los seis (6) campos/hilos de comprensión del tejido cultural: "i) Gobierno y territorio; ii) Justicia propia y comunitaria, iii) Cuidado: salud, armonía y equilibrio iv) Sustentabilidad y soberanía alimentaria; v) Educación pertinente; y vi) Arte y memoria", fortaleciendo las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar comunidades o entornos protectores que permitan el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda.
- ✓ Con el servicio de Presencia en Mitú y Carurú, se fortaleció el acompañamiento diferencial y especial a las familias, en temas de interés familiar, por medio de encuentros de aprendizaje colaborativo y asesoría individual y familiar.
- ✓ Mediante la modalidad Somos Familia, Somos Comunidad, se logró brindar una atención psicosocial en el hogar de 198 familias, fortaleciendo vínculos familiares de familias en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Se logra la ejecución de las mestas sociales y financieras en un 100%, En el marco de la ejecución e implementación de la modalidad de "ACOMPANIAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA Y CAMPESINA) - TEJIENDO INTERCULTURALIDAD" del área de Familias y Comunidades y en el marco del Contrato No. 97001232024 del 2024, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras - ICBF Regional Vaupés y Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona Central de Mitú -- AATIZCEM, como la atención de 492 familias, que hacen un total de 1204 usuarios.
- ✓ Disminuir las cargas de seguimiento y acompañamiento de los casos por defensorías de familia, generando trámite y acompañamiento familiar a través del servicio de PRESENCIA.
- ✓ Con la ejecución de Somos Familia, Somos Comunidad mediante el equipo de 12 colaboradores, se logró brindar atención al 100% de las 198 familias del casco urbano de Mitú.

UNIDAD MOVIL

Experiencias Exitosas:

- ✓ En los acompañamientos realizados en las diferentes comunidades del departamento del Vaupés se ha logrado articulación con instituciones estatales para gestionar casos de NNA con documentación de identidad desactualizados, sin vinculación a SGSSS, sin vinculación al sistema educativo, o con requerimientos de salud de emergencia y numerosos casos de riesgo de malnutrición y malnutrición remitidos ante las instituciones de salud respectivas. Trabajando siempre con un enfoque diferencial y fortaleciendo el trabajo comunitario para contribuir a la reconciliación y la construcción de paz.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 11 de 37

- ✓ El equipo de la Unidad Móvil ha realizado acompañamiento psicosocial en el año 2024 a 20 comunidades del departamento de Vaupés, alcanzando un total de 1541 personas atendidas y con acompañamiento a 1149 NNA y sus familias pertenecientes a población víctima de conflicto armado y otros hechos victimizantes y población vulnerable. Se brindó apoyo nutricional con la entrega de 2355 bolsas de Bienestarina en polvo (900r gr) y 8932 unidades de Bienestarina Líquida para beneficio de las familias.
- ✓ Para el acompañamiento en estos meses se utilizó la estrategia de acercamiento a las familias con base en actividades de carácter colectivo, esto permitió que, a través de la participación comunitaria, la lúdica y la recreación se obtuviese un diagnóstico comunitario. Igualmente se hizo acercamiento con cada una de las familias para conocer y reconocer las dinámicas familiares.

EMPI:

- ✓ Durante la vigencia de 2024, se atendieron 13 casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de alta permanencia en calle en el municipio de Mitú. No obstante, el equipo EMPI llevó a cabo un proceso de articulación con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, incluyendo capitanes, docentes, comunidad, inspector y estudiantes de las comunidades indígenas de Pacoa, Mutanacua y Villareal, con el propósito de fortalecer las acciones frente a la problemática del trabajo infantil.
- ✓ Desde el equipo EMPI se desarrollaron procesos de fortalecimiento con las familias de 13 niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encontraban en situación de alta permanencia en calle. A través de un acompañamiento cercano, espacios de escucha activa y orientación psicosocial, fue posible promover vínculos familiares más sólidos, mejorar la comunicación entre los integrantes del núcleo familiar y reforzar su capacidad para brindar contención y cuidado a los NNA.
- ✓ Esta experiencia generó un impacto emocional positivo en las familias, quienes manifestaron su agradecimiento al equipo por el compromiso, el respeto y la dedicación demostrados durante el proceso. Gracias a esta intervención, se consolidaron entornos más protectores, lo que representa un paso significativo hacia el bienestar integral de estos niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Se cumplió con las asistencias técnicas desde la estrategia EMPI con los Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en los Municipios de Mitú, Carurú y Taraira, igualmente en el área no municipalizada de Pacoa.
- ✓ Se realizaron todas las acciones desde el equipo EMPI a 13 familias de NNA identificados en situación de alta permanencia en calle, donde se llevó a cabo las sesiones de orientación y se tuvo como logro el fortalecimiento de los vínculos filiales y se crearon familias más unidas y fuertes.
- ✓ Se logró la participación de los estudiantes internos del colegio COLPEC en el Municipio de Carurú, dado a la disposición que tuvieron con el equipo EMPI, se realizaron las acciones pertinentes con el fin de prevenir el reclutamiento forzado por grupos armados al margen de la ley en la zona, entendiéndose como una de las peores formas del trabajo infantil.

ADOPCIONES:

- ✓ Durante la vigencia 2024, se logró la adopción exitosa de una NNA restableciendo su derecho a la familia.
- ✓ Igualmente se realizó de manera exitosa el proceso de adopción determinada que permitió una adecuada adaptación de la NNA con su familia adoptante.
- ✓ Se mantuvo abierta la agenda junto con el aplicativo ADA, para brindar las correspondientes charlas legales a las familias interesadas en el proceso de adopción.
- ✓ Se realizaron 51 comités de Adopciones para la vigencia 2024.
- ✓ Se tuvo participación de los integrantes del Comité de adopciones.
- ✓ Se capacitó en Lineamientos Técnicos para el proceso de adopciones y se participó en la asistencia técnica acerca de la adopción en Colombia.
- ✓ Se programaron 3 charlas legales a las familias interesadas en el proceso de adopción.

HOGAR SUSTITUTO:

- ✓ Dentro de las grandes apuestas que se enmarcaron en el área de protección de la regional Vaupés durante la vigencia 2024 se encuentra el fortalecimiento de la modalidad de acogimiento familiar – Hogar sustituto a través del equipo de apoyo y fortalecimiento a hogares sustitutos. Un grupo de cuatro profesionales de las áreas de psicología, trabajo social, antropología y nutrición encargados de acompañar y cualificar las unidades de servicio a través de procesos de asistencia técnica y la implementación del manual operativo de la modalidad de acogimiento familiar el cual tiene como objetivo propiciar un espacio familiar protector que permita que los niños, las niñas y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Por otra parte, el modelo de atención busca establecer las directrices que se deben cumplir para la atención a los niños, las niñas, los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos establecidas, con el fin de superar las situaciones de amenaza y/o vulneración de derechos; generar condiciones y gestionar oportunidades para el restablecimiento y goce efectivo de los mismos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 37

- ✓ Manual operativo modalidad de acogimiento familiar – Hogar Sustituto.
- ✓ Conformación de dos hogares sustitutos tradicionales.
- ✓ Se realizó dos actividades de divulgación de la modalidad en el municipio de Carurú y tres actividades de divulgación en el municipio de Mitú mensualmente.
- ✓ Jornadas de asistencia técnica y acompañamiento a los hogares sustitutos respecto al cumplimiento del rol de las madres y padres sustitutos.
- ✓ Seguimientos mensuales los hogares sustitutos.
- ✓ Atenciones a NNA en PARD ubicados en los hogares sustitutos.
- ✓ Transición de tres hogares sustitutos tradicionales a hogares sustitutos con pertenencia étnica.
- ✓ Implementación Modelo de atención
- ✓ Elaboración y actualización de 30 Evaluaciones integradoras.
- ✓ Formulación y ejecución de 30 planes de casos.
- ✓ Seguimiento trimestral a los planes de caso.
- ✓ 12 informes de superación.

HOGAR GESTOR:

- ✓ El recurso fue invertido en salud, educación, alimentación, recreación, vestuario, transporte, elementos básicos y dotación, entre otros, permitiendo contribuir a la mejora de las condiciones y calidad de vida.
- ✓ Las familias recibieron las intervenciones psicosociales y nutricionales por parte de los equipos interdisciplinarios.
- ✓ Con la medida de restablecimiento de derechos Hogar Gestor se logró la entrega del recurso económico por parte del ICBF a las dos (02) familias beneficiadas.
- ✓ Como resultado del proceso de atención realizado se evidenció la superación de las amenazas y/o vulneraciones de derechos de los beneficiarios.

SRPA:

- ✓ Nace el Decreto N° 480 del 19 de septiembre de 2025, por el cual se crea el Comité Departamental de Responsabilidad Penal de Vaupés, bajo el liderazgo de la presidencia el señor gobernador Luis Alfredo Gutiérrez García y la secretaria técnica en cabeza de la directora del ICBF la Dra. Nancy Patricia Tavera Gomez, en vigencias anteriores el comité lo regida la norma nacional que es Decreto 1885 de 2015.
- ✓ En general, un "bajo incremento" de adolescentes y jóvenes que fuesen acusadas o encontradas culpables de delitos en la vigencia, a comparación de los años 2022 y 2023 que reportaron un alto ingreso de A y J al sistema de responsabilidad penal. Esto puede indicar una variedad de factores, incluyendo: Aumento en la efectividad de la prevención.
- ✓ Se dio continuidad a la Alianza estratégica "Que no me Toque" y la Alianza con la Secretaría de Gobierno Departamental en fortalecimiento de emprendimiento de A y J del SRPA.
- ✓ Se llevo a cabo el primer conversatorio en el territorio, en el marco de la semana de justicia restaurativa en el mes de octubre de 2024, donde participaron las diferentes instancias del municipio.
- ✓ Se desarrollaron las 6 sesiones programadas para el SRPA sin interrupción, contando con el 100% de los miembros del Comité Departamental de Responsabilidad Penal.
- ✓ Se desarrollaron acciones para el traslado de adolescentes y jóvenes fuera del territorio para dar cumplimiento a lo ordenado por el juez promiscuo.
- ✓ Se dio cumplimiento al acuerdo de gestión en materia de Responsabilidad Penal.

PROTECCIÓN:

- ✓ El ICBF cuenta con profesionales de la región que permiten la comunicación y articulación con la comunidad indígena por medio de las lenguas nativas que garantizan la protección de los NNA.
- ✓ Se articuló con diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) con el fin de garantizar los derechos de los NNA.
- ✓ Durante la vigencia 2024 se reunificaron NNA con procesos administrativos de restablecimiento de derechos con sus familias, en todo el territorio del departamento de Vaupés.
- ✓ Se realizaron 138 verificaciones de derechos a NNA indígenas de todo el territorio del departamento de Vaupés
- ✓ Durante la vigencia se realizó 60 articulaciones con las autoridades indígenas tradicionales del Vaupés de NNA indígenas en procesos de restablecimiento de derechos.
- ✓ Se logró dar seguimiento permanente al plan de acción de la Estrategia Unificada, a través de los reportes semanales de los componentes: altas permanencias con presunta pérdida de competencia, peticiones sin definiciones de tramites a seguir, motivo de ingreso nulo.
- ✓ En la vigencia 2024 se realiza la reunificación de los NNA con derechos restablecidos a su medio familiar, una vez verificadas las condiciones para la garantía de los derechos de los NNA.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION	F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 10	Página 13 de 37

- ✓ Atención 24 horas a NNA con presuntos derechos vulnerados, amenazados o inobservados del municipio de Mitú.
- ✓ Seguimiento a los procesos de restablecimiento de derechos por parte de los Defensores de Familia y equipos interdisciplinarios con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1098 de 2006 modificado por la Ley 1878 de 2018.
- ✓ Se abrieron 71 procesos administrativos de restablecimiento de derechos en los cuales se atendieron NNA y sus familias

BINAS:

- ✓ Creación del análisis situacional del territorio sobre la atención de las violencias de basadas en Género.
- ✓ Participación de los hombres en las jornadas comunitarias frente a prevención de violencias basadas en genero
- ✓ Acogida de las familias y comunidades donde se brindan las jornadas de acompañamiento del equipo BINAS
- ✓ Se realizó acompañamiento especializado a las víctimas de violencias de género.
- ✓ Se desarrollaron estrategias sociales y comunitarias que permitieron la visibilización, gestión y adherencia a los procesos de atención y restablecimiento de derechos de las víctimas de violencias basadas en género.
- ✓ Se generaron estrategias de promoción del derecho a una vida libre de violencias en los municipios y comunidades atendidas.

SNBF:

- ✓ Acompañamiento a las entidades territoriales.
- ✓ Implementación de la estrategia juntos por la niñez con las cuatro entidades territoriales.
- ✓ Incidencia de las iniciativas de los niños, niñas y adolescentes a través del dialogo participativo en los planes de desarrollo territorial.
- ✓ Acompañamiento a las corporaciones públicas en las orientaciones técnicas para la revisión de los PDT.
- ✓ Socialización y difusión de la directiva n°003 de 2024 PGN
- ✓ Movilización y activación de las instancias del SNBF.

Cupos y zonas atendidas

Para la vigencia 2024 la regional Vaupés no tuvo asignación de recursos para la ejecución de programas y modalidades de la dirección de infancia, adolescencia y juventud, no obstante en el último trimestre se implementó la estrategia "MOCHILAS ATRAPASUEÑOS", las cuales consisten en herramientas del instituto para identificar y fortalecer las experiencias de organizaciones comunitarias que trabajan con niños, niñas y adolescentes en diferentes territorios. Su objetivo es promover la protección integral de los derechos de los niños y adolescentes, a través de la participación de las comunidades y la creación de entornos de cuidado.

Comunidad	Cupos	Zonas
ABATIBIMA	101	Comunidades Naya Vaupés
CREATIVAL	128	Municipio de Mitú
ABATAY	81	Municipio de Casapá



Informe de Gestión Infancia, Adolescencia y Juventud

Objetivo General

Desde la dirección regional de infancia se busca aportar al desarrollo integral de niñas y niños, mediante el reconocimiento y la promoción de derechos, así como la prevención de vulneraciones, incentivando entornos protectores bajo el principio de corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para la protección integral de este grupo poblacional. En el mismo sentido desde el área de adolescencias y juventud se desarrollan acciones de promoción de derechos y prevención de situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismo y genera oportunidades para el desarrollo de sus proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescencias y jóvenes así como de sus entornos próximos.



Población Objetivo

Niños y niñas de 0 a 12 años
Adolescentes de 12 a 18 años
Jóvenes 18 a 28 años

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Infancia, Adolescencia y Juventud

Se logra involucrar a la niñez y la adolescencia en escenarios públicos mediante espacios de participación, en la cual expresaron sus sueños y preocupaciones acerca de las consecuencias del cambio climático y los factores de riesgo al que se exponen en los diferentes entornos en los que se desenvuelven (Consumo de SPA, utilización del tiempo libre entre otros).



Disputado por un año, niñas, niñas y adolescentes, asistiendo en la apertura departamental

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Infancia, Adolescencia y Juventud

Se logra articular en espacios juveniles del municipio de Mitú para el fortalecimiento de sus proyectos de vida personales y fortalecimiento técnico en temas de habilidades sociales, gestión de emociones, emprendimiento y promoción de derechos en espacios comunitarios, todo ello enfocado a promover su participación en la construcción de culturas de paz en el territorio.



Taller de fortalecimiento al grupo de RIAP serva espasa

Fortalecimiento técnico a la mesa de participación de NNA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 15 de 37

Informe de Gestión Unidad Móvil

Población Objetivo Niños, niñas y adolescentes desplazados e indígenas en su grupo familiar, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, familias indígenas, afrodescendientes rurales, rom y palenqueras víctimas de desplazamiento forzado en riesgo de desplazamiento y riesgo de extinción.

Cupos y zonas atendidas:
1149 NNA con acompañamiento psicosocial.
20 comunidades indígenas atendidas.

Objetivo General La estrategia de unidades móviles tiene como objetivo desarrollar acciones integrales y diferenciadas de acompañamiento psicosocial y contribuir a la goce efectivo de los derechos, el restablecimiento de los mismos y la reparación y la consolidación de escenarios de paz. En cumplimiento de las ordenanzas de la Ley 1098 de 2006, la Ley 1448 de 2011, prerrogada por la Ley 2078 de 2021 y la Sentencia C-025 de 2004 y sus Autores de seguimiento.

Operador Fundación Energía y Sociedad

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Unidad Móvil

En los acompañamientos realizados en las diferentes comunidades del departamento del Vaupés se ha logrado articulación con instituciones estatales para gestionar casos de NNA con documentación de identidad desactualizada, su vinculación a SUSSES, su vinculación al sistema educativo o con requerimientos de salud de emergencia y numerosos casos de riesgo de malnutrición y malnutrición remedia ante las instituciones de salud respectivas. Trabajo siempre con un enfoque diferencial y fortaleciendo el trabajo comunitario para contribuir a la reconciliación y la construcción de paz.

Nuestra misión con enfoque territorial

Logros de la regional 2024 Unidad Móvil

El equipo de la Unidad Móvil ha realizado acompañamientos psicosociales en el año 2024 a 20 comunidades del departamento de Vaupés, alcanzando un total de 1641 personas atendidas y con acompañamiento a 1149 NNA y sus familias pertenecientes a población víctima de conflicto armado y otros hechos violentos y población vulnerable. Se brindó apoyo nutricional con la entrega de 2355 bolsas de Bienestarina en polvo (900 gr) y 8932 unidades de Bienestarina Líquida para beneficio de las familias.

Para el acompañamiento en estas mesas se utilizó la estrategia de acercamiento a las familias con base en actividades de carácter colectivo, esto permitió que a través de la participación comunitaria, la ludica y la recreación se obtuviese un diagnóstico comunitario. Igualmente se hizo acercamiento con cada una de las familias para conocer y reconocer las dinámicas familiares.

Informe de Gestión EMPI

Objetivo General

Establecer las acciones dirigidas a la implementación de la estrategia Equipos Móviles de Protección Integral - EMPI - Trabajo Infantil, que permitan promover el restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil, a la permanencia en calle y vida en calle, a través de la intervención psicosocial a las familias, la coordinación y articulación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y Centros Zonales para el restablecimiento de derechos.

Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil, a la permanencia en calle y vida en calle en el Departamento del Vaupés.

Cupos y zonas atendidas

Durante la vigencia de 2024, se atendieron 13 casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de alta permanencia en calle en el municipio de Mito. No obstante, el equipo EMPI llevó a cabo un proceso de articulación con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, incluyendo casilleros, docentes, comunidades, inspectores y estudiantes de las comunidades indígenas de Pacoa, Mutana y Vicares, con el propósito de fortalecer las acciones frente a la problemática del trabajo infantil.

Experiencias Exitosas 2024 EMPI

Desde el equipo EMPI se desarrollaron procesos de fortalecimiento con las familias de 13 niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran en situación de alta permanencia en calle. A través de un acompañamiento cercano, espacios de escucha activa y orientación psicosocial, fue posible promover vínculos familiares más sólidos, mejorar la comunicación entre los integrantes del núcleo familiar y reforzar su capacidad para brindar contención y cuidado a los NNA.

Esta experiencia generó un impacto emocional positivo en las familias quienes manifestaron su agradecimiento al equipo por el compromiso, el respeto y la dedicación demostrados durante el proceso. Gracias a esta intervención, se consolidaron entornos más protectores, lo que representa un paso significativo hacia el bienestar integral de estos niños, niñas y adolescentes.

Logros del Equipo EMPI 2024

- Se cumplió con las asistencias técnicas desde la estrategia EMPI con los Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en los Municipios de Mito, Caruru y Tare, igualmente en el área no municipalizada de Pacoa.
- Se realizaron todas las acciones desde el equipo EMPI a 13 familias de NNA identificadas en situación de alta permanencia en calle, donde se llevó a cabo tres sesiones de orientación y se tuvo como logro el fortalecimiento de los vínculos familiares y se crearon familias más unidas y fuertes.
- Se logró la participación de los estudiantes internos del Colegio COPECE en el Municipio de Caruru, dado a la disposición que tuvieron con el equipo EMPI, de realizar las acciones pertinentes con el fin de prevenir el reclutamiento forzado por grupos armados a raíz de la licitud, en la zona entendida como una de las peores formas del trabajo infantil.



Informe de Gestión ADOPCIONES

Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes con resolución de declaración de adoptabilidad, resolución de autorización para la adopción, o resolución que deje en firme el consentimiento para la adopción, presentada al Comité de Adopciones.

Cupos y zonas atendidas
Departamento del Vaupés

Objetivo General

Garantizar a los niños, niñas o adolescentes que tienen situación jurídica definida para la adopción presentados al Comité de Adopciones, una familia que asegure las condiciones de realización y ejercicio de sus derechos.

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Adopciones

- Durante la vigencia 2024, se logró la adopción exitosa de una NNA restableciendo su derecho a la familia.
- Igualmente se realizó de manera exitosa el proceso de adopción determinada que permitió una adecuada adaptación de la NNA con su familia adoptante.
- Se mantuvo abierta la agenda junto con el aplicativo ADA, para brindar los correspondientes charlas legales a las familias interesadas en el proceso de adopción.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 37

Nuestramisióncon enfoque territorial

Logros de la regional 2024 Adopciones

- Se realizaron 51 comités de Adopciones para la vigencia 2024.
- Se tuvo participación de los integrantes del Comité de adopciones.
- Se capacito en el manejo de los Técnicos para el proceso de adopciones y se participó en la asistencia técnica acerca de la adopción en Colombia.
- Se programaron 3 charlas legales a las familias interesadas en el proceso de adopción.

Informe de Gestión Hoga8ustituto

Población Objetivo

* Niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencia, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años, con el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
 * Niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencia, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años en declaración de adoptabilidad, ubicados en Hogar Sustituto.
 * Mayor de 18 años víctimas de cualquier tipo de violencia, víctimas de negligencia o abandono, que cumplan la mayoría de edad y estén de acuerdo con el PAFO abierto y en trámite de la responsabilidad de una Autoridad Administrativa con el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Objetivo General

Propiciar un espacio familiar protector que permita que las niñas, los niños y los adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro sustituyendo temporalmente, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Cupos y zonas atendidas

31 cupos, NNA de todo el departamento.

Operador:

Operación Directa

Nuestramisióncon enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Hogar Sustituto

Dentro de las grandes apuestas que se enmarcan en el área de protección de la región, vale la pena recordar que en 2024 se encuentra el fortalecimiento de la modalidad de acogimiento familiar – hogar sustituto a través del equipo de apoyo y fortalecimiento a hogares sustitutos. Un grupo de cuatro profesionales de psicología, trabajo social, antropología y nutrición encargados de acompañar y cualificar las unidades de servicio a través de procesos de asistencia técnica y la implementación del manual operativo de la modalidad de acogimiento familiar. El cual tiene como objetivo propiciar un espacio familiar protector que permita que los niños, las niñas y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Por su parte, el modelo de atención busca establecer las directrices que se deben cumplir para atender a los niños, las niñas, los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos establecidas, con el fin de superar las situaciones de violencia y la vulneración de derechos, generar condiciones y gestionar oportunidades para el restablecimiento y goce efectivo de los mismos.



Nuestramisióncon enfoque territorial

Logros de la regional 2024 Hogar Sustituto

Manual operativo modalidad de acogimiento familiar – Hogar Sustituto.

- Conformación de dos hogares sustitutos tradicionales.
- Se realizó dos actividades de divulgación de la modalidad en el municipio de Calpu y tres actividades de divulgación en el municipio de Muzo.
- Se realizó la asistencia técnica y acompañamiento a los hogares sustitutos respecto al cumplimiento de los padres sustitutos.
- Seguimiento mensual a los hogares sustitutos.
- Atendidos a NNA en FARD ubicados en los hogares sustitutos.
- Trámites de tres hogares sustitutos tradicionales y dos hogares sustitutos con paternidad en casa.

- Implementación Modelo de atención.
- Elaboración y actualización de 30 Evaluaciones integradas.
- Formulación y ejecución de 30 planes de casos.
- Seguimiento trimestral a los planes de caso.
- 12 informes de superación.



Informe de Gestión Hogar Gester Discapacidad

Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, con discapacidad intelectual y/o física, con condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo General

La modalidad se desarrolla a través de acompañamiento pedagógico y psicológico, dirigido a la niña, niño u adolescente en su núcleo familiar, con el fin que la red familiar o el núcleo de familia o el grupo social protector integral y desde la gestión del derecho de los niños, niñas y adolescentes de tener una familia y no ser abandonados, con el objetivo de brindar el acompañamiento de fortalecimiento a la familia como espacio protector y gestor del desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes, y de esta manera apoyar a las familias a través de la identificación, evaluación y atención a las necesidades de apoyo, priorizadas en la resolución de instancias de violencia institucional, sociales y comunitarias de su entorno.

Cupos y zonas atendidas

2 cupos (Muzo y Calpu)

Operador:

Operación Directa

Nuestramisióncon enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 Hogar Gester

El recurso fue invertido en salud, educación, alimentación, recreación, vestuario, transporte, bienestar básico y dignidad, entre otros, permitiendo contribuir a la mejora de las condiciones y calidad de vida.

Los familiares recibieron las intervenciones y psico sociales por parte de los equipos interdisciplinarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 17 de 37

Informe de Gestión SRPA

Población Objetivo

Adolescentes y jóvenes
entre los 14 a 18 años

Cupos y zonas atendidas

5 cupos atendidos de diferentes
comunidades y municipios del Vaupés.

Objetivo General

Ejecutar programas, proyectos
y estrategias que promuevan la
garantía de derechos de
adolescentes y jóvenes
vinculados SRPA.

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024 SRPA

Nace el Decreto N° 489 del 19 de septiembre de 2026, por el cual se crea el Comité Departamental de Responsabilidad Penal de Vaupés, bajo el liderazgo de la presidencia del señor gobernador Luis Alfredo Gutiérrez García y la secretaría técnica en cabeza de la directora del ICBF la Dra. Nancy Patricia Tavera Gómez, en vigencia entre otros el comité le regida a norma nacional que es Decreto 1585 de 2015.

En general, un "balcón pendiente" de adolescentes y jóvenes que fueron víctimas de delitos, en contraloría culpables de delitos de violencia a comparación de los años 2022 y 2023, en representación un alto ingreso de A y la asistencia de responsabilidad penal. Este puede ser debido a una variedad de factores, incluyendo: Aumento en la efectividad de la prevención.

Nuestra misión con enfoque territorial

Logros de la regional 2024 SRPA

Se dio continuidad a la Alianza estratégica "Que no me Toque" y la Alianza con la Secretaría de Gobierno Departamental en fortalecimiento de emprendimiento de A y J del SRPA.

Se dio a conocer la mesa conversatorio en el territorio en el marco de la semana de justicia restaurativa en el mes de octubre de 2024, donde participaron las diferentes instancias del municipio.

Se desarrollaron las 6 sesiones programadas para el CRPA sin interrupción, contando con el 100% de los miembros del Comité Departamental de Responsabilidad Penal.

Se desarrollaron acciones para el traslado de adolescentes y jóvenes fuera del territorio para dar cumplimiento a lo ordenado por el juez promiscuo.

Se dio cumplimiento al acuerdo de gestión en materia de Responsabilidad Penal.

BINAS- estrategia de violencias basadas en genero

Población Objetivo

Población general del departamento de Vaupés y
casos de Violencia Basada en Género
registrados al ICBF y reportados por la
delación de familia al equipo BINAS.

Objetivo General

Fortalecer las acciones de promoción de denuncia con
enfoque diferencial y de género para la atención
específica e integral a niños, niñas, adolescentes y
familias víctimas de VBG por delitos en violencia sexual.

Cupos y zonas atendidas

Municipio de Mito y Canuru, comunidades como
Bosque, Mijanguez, Nuevo Pueblo, Yurupary y
Tauruacuri.

Fecha de inicio

El equipo BINAS inició como plan piloto en el
departamento de Vaupés en el mes de mayo
de 2024.

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024

Creación del análisis situacional del
territorio sobre la atención de las
violencias de basadas en Género.

Participación de los hombres en las
jornadas comunitarias frente a
prevención de violencias basadas en
genero.

Acogida de las familias y comunidades
donde se brindan las jornadas de
acompañamiento del equipo BINAS.

Logros de la regional 2024

Se realizó acompañamiento especializado a las
víctimas de violencias de género.

Se desarrollaron estrategias sociales y
comunitarias que permitieron la visibilización,
gestión y adherencia a los procesos de atención y
restablecimiento de derechos de las víctimas de
violencias basadas en género.

Se generaron estrategias de promoción del
derecho a una vida libre de violencias en los
municipios y comunidades atendidas.

Nuestra misión con enfoque territorial

Logros de la regional 2024 SNBF

- ACOMPAÑAMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES
- IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA JUNTO POR LA PAZ CON LAS
CUATRO ENTIDADES TERRITORIALES
- PARTICIPACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
A TRAVÉS DEL DIALOGO PARTICIPATIVO EN LOS PLANES DE DESARROLLO
TERRITORIAL
- ACOMPAÑAMIENTO A LAS CORPORACIONES PÚBLICAS EN LAS
CRIMINACIONES TÉCNICAS PARA LA REVISIÓN DE LOS PMT
- SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIRECTIVA N° 001 DE 2014
- MODULACIÓN Y ACTIVACIÓN DE LAS INSTANCIAS DEL SNBF.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 18 de 37

Informe de Gestión Protección

Población Objetivo

Niños, niñas, Adolescentes y jóvenes en procesos administrativos de restablecimiento de derechos y del sistema de responsabilidad penal para la Infancia.

Cupos y zonas atendidas

Municipio de Mitú y zonas no municipalizadas del departamento de Vaupés.

Objetivo General

Estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley.

Informe de Gestión Restablecimiento de derechos

Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, amenazados o inobservados.

Cupos y zonas atendidas

Municipio de Mitú y zonas no municipalizadas.

Objetivo General

Velar por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, enfocando su acción en cuatro aspectos: prevención, protección, garantía de derechos y restablecimiento de derechos.

Nuestra misión con enfoque territorial

Experiencias exitosas 2024

- El ICBF cuenta con profesionales de la región que permiten la comunicación y articulación con la comunidad indígena por medio de los lenguajes nativos que garantizan la protección de los NNA.
- Se consolidaron diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) con el fin de garantizar los derechos de los NNA.
- Durante la vigencia 2024 se reunificaron NNA con procesos administrativos de restablecimiento de derechos en sus familias, en todo el territorio del departamento de Vaupés.
- Se realizaron 136 verificaciones de derechos a NNA indígenas de todo el territorio del departamento de Vaupés.
- Durante la vigencia se realizó 60 articulaciones con las autoridades indígenas tradicionales del Vaupés de NNA indígenas en procesos de restablecimiento de derechos.

Nuestra misión con enfoque territorial

Logros de la regional 2024

- Se logró dar seguimiento permanente al plan de acción de la Estrategia Unificada a través de los reportes semanales de los componentes, altas permanentes con presunta pérdida de competencias, peticiones sin definiciones del amparo administrativo de ingreso nula.
- En la vigencia 2024 se realizó la reunificación de los NNA con derechos restablecidos a su medio familiar, una vez verificadas las condiciones para la garantía de los derechos de los NNA.
- Atendieron 24 horas a NNA con procesos de derechos vulnerados, amenazados o inobservados del municipio de Mitú.
- Seguimiento a los procesos de restablecimiento de derechos por parte de los Defensores de Familia y equipos interdisciplinarios con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1638 de 2006 modificado por la Ley 1878 de 2019.
- Se agotaron 71 procesos administrativos de restablecimiento de derechos en los cuales se reunificaron NNA y sus familias.

9. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión

La Coordinadora del Grupo de Gestión de Soporte – María Juliana Amezquita Duarte, toma la palabra para dar presentación a la ejecución financiera, presupuesto de funcionamiento e inversión.

En primera instancia, relaciona la misión con enfoque territorial, por misionales y tipos de contrato, para un total de inversión de \$15.821.999.977 pesos M/te.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 19 de 37

Nuestramisióncon enfoque territorial

Ejecución – Financiera

Regional Vaupés	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia.....	\$8.514.531.762	\$8.514.531.762
Infancia, Adolescencia y Juventud	\$ 265.914.601	\$ 265.914.601
Familia y Comunidades (Tejiendo Interculturalidad)	\$820.000.000	\$820.000.000
Familia y Comunidades (Somos Familia, Somos Comunidad)	\$200.000.000	\$200.000.000
Nutrición.....	\$2.673.741.935	\$2.514.200.487
Protección.....	\$1.294.988.633	\$ 1.236.681.474
TOTAL.....	\$14.350.866.596	14.133.197.989



Nuestramisióncon enfoque territorial

Ejecución – Financiera (Reporte SITCO)

TIPO DE CONTRATO	No. de contratos 2024	VALOR
Contratos de aporte	7	\$ 10.361.593.654,00
Contrato prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión	132	\$ 2.739.619.638,00
Contrato prestación de servicios diferentes	7	\$ 493.884.429,00
Otros - funcionamiento	5	\$ 353.974.113,00
Convenios interadministrativos	1	\$ 1.872.928.143,00
TOTAL	152	\$ 15.821.999.977,00



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 20 de 37

Nuestramisión con enfoque territorial

Reporte metas sociales y financieras programadas y ejecutadas 2024

REGIONAL/Modalidad / Servicio	UNIDADES DE SERVICIO CONTRATADAS	CUPOS PROYEC/CONTRAT	USUARIOS /PROYEC	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO EN FUNCIONAMIENTO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO	% Eje Un	% Eje Cup	% Eje Usu	% Eje peso
1. PRIMERA INFANCIA	87	1.724	1.724	8.406.834.567	87	1.704	1.704	8.406.834.567	100,0%	98,8%	98,8%	100,0%
MODALIDAD FAMILIAR	57	867	867	4.120.962.585	57	867	867	4.120.962.585	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
MODALIDAD INSTITUCIONAL	2	297	297	1.459.023.081	2	297	297	1.459.023.081	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL	28	560	560	2.826.848.901	28	540	540	2.826.848.901	100,0%	96,4%	96,4%	100,0%
2. NUTRICION	1	460	527	2.579.647.185	1	459	512	2.420.105.737	100,0%	99,8%	97,2%	93,8%
MODALIDAD 1.000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	450	450	1.854.384.300	-	450	470	1.854.384.300	0,0%	100,0%	104,4%	100,0%
MODALIDAD CENTRO DE RECUPERACION NUTRICIONAL	1	10	77	638.954.665	1	9	42	479.413.237	100,0%	90,0%	54,5%	75,0%
OTRAS FORMAS DE ATENCION - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICION	0	-	-	66.308.200	-	-	-	66.308.200	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
4. FAMILIAS Y COMUNIDADES	0	690	2.070	1.023.415.907	-	689	2.285	1.023.415.907	0,0%	99,9%	110,4%	100,0%
ESTRATEGIA PRESENCIA ASISTENCIAL Y ASESORIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	0	198	594	203.415.907	-	197	576	203.415.907	0,0%	99,5%	97,0%	100,0%
MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO	0	492	1.476	820.000.000	-	492	1.709	820.000.000	0,0%	100,0%	115,8%	100,0%
5. PROTECCION	7	37	74	436.032.054	7	35	74	436.032.054	100,0%	94,6%	100,0%	88,4%
MODALIDAD ACOGIMIENTO FAMILIAR	6	35	70	486.207.275	6	34	73	433.177.831	100,0%	97,1%	104,3%	89,1%
MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	1	2	4	6.806.221	1	1	1	2.654.223	100,0%	50,0%	25,0%	41,9%
TOTAL	95	2.911	4.395	12.502.911.155	95	2.887	4.575	12.286.388.265	100,0%	99,2%	104,1%	98,3%

10. Gestión contractual asociada a metas

La profesional Adriana María Sanchez Peña, delegada por la Coordinadora de Grupo de Asistencia Técnica, relaciona la gestión contractual del área así:

- ✓ Área de Primera Infancia, modalidad institucional Centro de Desarrollo Infantil con un total de 297 niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Área de Primera Infancia, modalidad Propia e Interculturalidad, 560 personas gestantes, Niños y niñas de 0 a 5 años.
- ✓ Área de Primera Infancia, modalidad para el servicio Educación Inicial Campesina-EIC con 867 participantes
- ✓ Área de Nutrición, con Centro de Recuperación Nutricional con un total de 10 cupos constantes.
- ✓ Área de Nutrición, modalidad Mil días con un total de 450 niños y niñas menores de 2 años.

Informe de Gestión Contractual Primera Infancia

No. De contrato: 97000412/24

Vr. Del contrato: MIL CINCUENTA VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SIETE Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.126.437.379)

No. De cupos: 297 participantes pertenecientes al servicio Centro de Desarrollo Infantil-CDI

Población objetivo: Niños y niñas de 6 meses a 5 años

Zona Priorizada: Municipios: Mito

Corregimientos: No aplica

Tiempo de ejecución: Del 18/03/2024 al 30/03/2024.

No. De contrato: 97001482/24

Vr. Del contrato: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 440.282.898)

No. De cupos: 297 participantes pertenecientes al servicio Centro de Desarrollo Infantil-CDI

Población objetivo: Niños y niñas de 6 meses a 5 años

Zona Priorizada: Municipios: Mito

Corregimientos: No aplica

Tiempo de ejecución: Del 04/10/2024 al 20/12/2024

Informe de Gestión Contractual Primera Infancia

No. De contrato: 97000422/24

Vr. Del contrato: DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS MCTE (\$ 2.826.848.901)

No. De cupos: 560 participantes para la Modalidad Propia e Intercultural.

Población objetivo: Personas gestantes, Niños y niñas de 0 a 5 años.

Zona Priorizada: Municipios: Mito, Caruru y Tarama.

Corregimientos: Facca, Yavaraté

Tiempo de ejecución: Se suscribió el día 23/02/2024, brindando atención del 14/03/2024 al 20/12/2024.

No. De contrato: 97000412/24

Vr. Del contrato: CUATRO MIL CINCUENTA VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 4.120.962.585)

No. De cupos: 867 participantes para el servicio Educación Inicial Campesina-EIC

Población objetivo: Personas gestantes, Niños y niñas de 0 a 5 años

Zona Priorizada: Municipios: Mito, Caruru y Tarama

Corregimientos: No aplica

Tiempo de ejecución: Se suscribió el día 23/02/2024, brindando atención del 14/03/2024 al 20/12/2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 21 de 37

Informe de Gestión Contractual- NUTRICION

No. De contrato: 97081232024
 Vr. Del contrato: \$418.539.701
 No. De cupos: 10
 Población objetivo: Niños menores de 5 años con desnutrición aguda (moderada o severa), es decir, con indicador peso para la talla < -2 DE en pesados asociados, sin evidencia de complicaciones médicas, con prueba de apetito positiva, alerta y consciente.
 Zona Priorizada: Municipios M 13
 Corregimientos: N/A
 Tiempo de ejecución: 14/12/2023 hasta el 31/05/2024

No. De contrato: 97081307824
 Vr. Del contrato: \$249.041.247
 No. De cupos: 10
 Población objetivo: Niños menores de 5 años con desnutrición aguda (moderada o severa), es decir, con indicador peso para la talla < -2 DE en pesados asociados, sin evidencia de complicaciones médicas, con prueba de apetito positiva y alerta y consciente.
 Zona Priorizada: Municipios M 13
 Corregimientos: N/A
 Tiempo de ejecución: 04/09/2024 hasta el 26/12/2024

La Coordinadora del Centro Zonal Mitú – Yaisa Johanna Sastoque Ruiz interviene para presentar el informe de Gestión así:

- ✓ Área de Familias y Comunidades, modalidad Tejiendo Interculturalidad beneficiado un total de 492 familias.
- ✓ Área de Familias y Comunidades, Modalidad Somos Familia, Somos Comunidad beneficiando un total de 198 familias.

Informe de Gestión Contractual Familias y Comunidades

Tejiendo Interculturalidad
 No. De contrato: 97081232024
 Vr. Del contrato: \$28.808.000
 No. De cupos: 492
 Población objetivo: Población en riesgo
 Zona Priorizada: Yumbo, Villanueva, Marié, Tierra Gracia, Wazir, Yacayari, Requero, Guaya, Guamal, Salsara, Camarero, Comite Verde, San Miguel de Tacaná, Muzungo, Arenal, Muzungo, Tumbó y Pueblo Nuevo.
 Municipios: Jurisdicción del municipio de Mitú.
 Corregimientos: N/A
 Tiempo de ejecución: 5 meses

Somos Familia, Somos Comunidad
 No. De contrato: El servicio fue directo con SCOP mediante la contratación de 16 profesionales
 Valor del servicio: \$28.808.000
 No. De cupos: 198 Familias
 Población objetivo: Familias con integrantes: niñas, niñas adolescentes en PARO, adultos mayores, personas con discapacidad, en situación de vulnerabilidad y otros
 Zona Priorizada: Casco Urbano
 Municipios: Mitú
 Tiempo de ejecución: 4 meses

11. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para la presentación de políticas, programas y proyectos en cumplimiento con el PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible, cada coordinadora de área realiza la presentación.

La profesional Adriana Maria Sanchez Peña, delegada por la Coordinadora de Grupo de Asistencia Técnica, relaciona las políticas, programas y proyectos así:

Los Servicios e Primera Infancia, dan cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, fue adoptado a través de la Ley 2294 de 2023, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida". En concordancia con las disposiciones citadas, conforme a las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", y el documento que plasma la hoja de ruta del Gobierno Nacional, se encuentra el punto 4, "Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades", en el cual una de las apuestas es, 2. "Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneraciones", donde se tiene previsto que, "Se implementarán acciones para lograr la universalización de la atención integral con calidad de forma territorial y progresiva, en los municipios con condiciones de mayor riesgo de vulneraciones para la niñez y para el resto del país se hará énfasis territorios rurales y rurales dispersos, comunidades étnicas, campesinas, en vulnerabilidad y en municipios afectados por la violencia". Igualmente, se tiene que, conforme a lo dispuesto en Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", esta norma es concordante con lo previsto en el Decreto 1336 de 2018, por medio del cual se adiciona el Decreto 1084 de 2015 con relación a los esquemas de financiación y cofinanciación entre la Nación y las entidades territoriales,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 22 de 37

así como la gestión y ejecución de las fuentes financieras complementarias a los recursos de la nación para la atención integral de la primera infancia, conforme a lo dispuesto por la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De cero a siempre", en los términos de la Ley 1804 de 2016.

Los Servicios de Nutrición, en cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible, Como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para asegurar una mayor institucionalidad y sostenibilidad de las acciones desarrolladas para que niños, niñas y adolescentes tengan garantizados sus derechos, conforme al artículo 44 de la Constitución Política de Colombia establece que: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia". Bajo esta perspectiva, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con los instrumentos normativos que le confieren la protección integral y la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, ha desplegado un proceso de armonización y reestructuración de sus servicios, alineándolos con las metas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026).

La Coordinadora del Centro Zonal Mitú – Yaisa Johanna Sastoque Ruiz, relaciona las políticas, programas y proyectos así:

Desde Familias y Comunidades, La Modalidad Tejiendo Interculturalidad se constituye como un ajuste a la modalidad de (TEB), buscando fortalecer la capacidad de la Dirección de Familias y Comunidades, para responder de manera más pertinente a las poblaciones étnicas y campesinas del país, en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida, los acuerdos de paz de 2016 y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

En esta Propuesta se amplían los principios de actuación del ICBF, buscando desarrollar las implicaciones del enfoque de interculturalidad, especialmente el imperativo de apoyar propuestas de fortalecimiento cultural y cuidado de NNAJ, sus familias y comunidades, que sean elaboradas de manera autónoma por los grupos y apoyar a otras organizaciones que requieran acompañamiento para su formulación, especialmente las que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad y de amenaza a su pervivencia física y cultural, en cumplimiento de las Sentencias y Autos de la Honorable Corte Suprema de Justicia y de las alertas de la Defensoría del Pueblo y otras entidades.

El PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la vida", reconoce que existen diversos actores que aportan significativamente al cambio, entre los cuales se encuentran las comunidades campesinas y las comunidades étnicas quienes, a partir de sus propias experiencias de vida y recursos comunitarios, pueden contribuir en las transformaciones para lograr la equidad y la seguridad humana. En este Marco, el ICBF pretende implementar esta modalidad de atención, la cual reconoce la necesidad de diseñar acciones diferenciadas, con un enfoque intercultural, para lograr el acceso a bienes y servicios, como parte del goce de los derechos individuales y colectivos a los que tienen derecho.

De acuerdo con lo anterior y siguiendo los lineamientos de las Bases del PND que, bajo el concepto de comunidades protectoras integrales, se creará una red alrededor de la vida de cada niña, niño y adolescente, convocando a las familias, comunidades próximas y la oferta institucional. Acción que se orientará con los siguientes principios: i) simultaneidad de la acción en territorios específicos, ii) complementariedad de la atención, iii) integralidad de la respuesta, iv) transectorialidad en la operación de servicios, v) prioridad en el cierre de brechas históricas, y vi) participación comunitaria.

El PND 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida" (PND) propone al territorio como punto de referencia para movilizar las transformaciones de la sociedad, reconociendo las diversidades y convocando la participación incidente de los actores fundamentales para el cambio, promoviendo la construcción de comunidades protectoras integrales donde crezca la generación para la paz, tejiendo una red alrededor del cuidado de la vida de todos los integrantes de las familias, con interés superior en cada niña, niño, adolescente y persona de especial protección, convocando a familias, comunidades próximas y oferta institucional; fomentando la simultaneidad de la acción en territorios específicos, la complementariedad de la atención, la integralidad de la respuesta y la transectorialidad en la operación de servicios, teniendo como prioridad el cierre de brechas históricas y la participación comunitaria según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023).

De esta manera Los criterios de priorización para Somos Familia, Somos Comunidad, son objeto de análisis territorial, poblacional y social en concordancia con el mandato constitucional, legal, jurisprudencial, el PND y la legislación vigente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 23 de 37

Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible



Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible

SERVICIOS DE NUTRICIÓN: Como rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para asegurar una mayor institucionalidad y sostenibilidad de las acciones desarrolladas para que niñas, niños y adolescentes tengan garantizados sus derechos, conforme al artículo 44 de la Constitución Política de Colombia establece que: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia". Bajo esta perspectiva, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con los instrumentos normativos que le confieren la protección integral y la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, ha desplegado un proceso de armonización y reestructuración de sus servicios, alineándolos con las metas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026).

Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible

El PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", reconoce que existen diversos actores que aportan significativamente al cambio, entre los cuales se encuentran las comunidades campesinas y las comunidades étnicas quienes, a partir de sus propias experiencias de vida y recursos comunitarios, pueden contribuir en las transformaciones para lograr la equidad y la seguridad humana. En este marco, el ICBF pretende implementar esta modalidad de atención, la cual reconoce la necesidad de diseñar acciones diferenciadas, con un enfoque intercultural, para lograr el acceso a bienes y servicios, como parte del goce de los derechos individuales y colectivos a los que tienen derecho.

De acuerdo con lo anterior y siguiendo los lineamientos de las Bases del PND que, bajo el concepto de comunidades protectoras integrales, se creará una red alrededor de la vida de cada niña, niño y adolescente, convocando a las familias, comunidades próximas y la oferta institucional. Acción que se orientará con los siguientes principios: i) simultaneidad de la acción en territorios específicos; ii) complementariedad de la atención; iii) integralidad de la respuesta; iv) transectorialidad en la operación de servicios; v) prioridad en el cierre de brechas históricas; y vi) participación comunitaria.

12. Acuerdo de paz: avances en la implementación

La profesional Adriana María Sánchez Peña, delegada por la Coordinadora de Grupo de Asistencia Técnica, relaciona los acuerdos de Paz:

¿Cómo lo hicimos?: En la vigencia 2024 se prestó los siguientes servicios de Primera Infancia en aporte al punto 1 del acuerdo de paz así: Servicio Modalidad Propia e Intercultural con 560 cupos operado por la EAS AATICAM con 28 UDS. Servicio EIR Disperso de la modalidad familiar operado por la EAS AATICAM con 867 cupos en 57 Unidades de atención. Servicio CDI de la modalidad institucional operado por la EAS FUNDAVIDA con 2 UDS, 1 UDS con 84 cupos y la otra UDS con 213 cupos

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

La Modalidad Propia e Intercultural se desarrolló con:

- ✓ 21 UCA en el municipio de Mitú
- ✓ 2 UCA en el corregimiento de Pacoa
- ✓ 3 UCA en el corregimiento de Yavaraté.
- ✓ 1 UCA en el municipio de Carurú
- ✓ 1 UCA en el municipio de Taraira
- ✓ El servicio EIR de la modalidad familiar se desarrolló en zonas rurales y rurales dispersas de los municipios de Mitú (790 participantes), Carurú (61 participantes) y Taraira (16 participantes).
- ✓ El servicio CDI de la modalidad institucional se desarrolló en la zona urbana del municipio de Mitú.

¿Quiénes se beneficiaron?

- ✓ En la vigencia 2024 se beneficiaron de los servicios:
- ✓ Modalidad Propia e Intercultural: Personas gestantes, niños y niñas de 0 a 5 años.
- ✓ Servicio EIR de la modalidad familiar: niños, niñas de 0 a 5 años y personas gestantes.
- ✓ Servicio CDI de la modalidad institucional: niños y niñas de 6 meses a 5 años.

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- ✓ Pese a que se dio el tránsito hacia la Modalidad Propia e Intercultural donde la población objetivo fue ampliada, se presentaron algunas UCA con baja cobertura, sin embargo, esta dificultad que se dio en menor proporción en comparación con la vigencia 2023.
- ✓ Si bien la Modalidad Propia e Intercultural contó con un equipo interdisciplinario, la dispersión geográfica del departamento limitó la frecuencia en el acompañamiento de dicho equipo a cada UCA, por lo que se tuvo que idear estrategias para la rotación mensual de los profesionales en las UCAS.
- ✓ Con el servicio EIR de la modalidad familiar se presentaron desafíos frente Al cumplimiento de las compras públicas locales de alimentos, debido en parte a que la composición de la Ración para preparar no cuenta con alimentos que puedan ser aportados por productores locales y además, el departamento de Vaupés o es productor.
- ✓ La oferta de vacantes requeridos para la atención del servicio EIR fue bastante alta (101) y con el inicio de la atención, fue complejo poder contar con el talento humano requerido, presentándose una alta rotación de personal.
- ✓ El servicio CDI de la modalidad institucional el reto fue la adaptación de espacios en las UDS disponibles para la atención presencial del 100% de los niños y niñas participantes.

13. Resultados mesas públicas, vigencia 2024

La Coordinadora del Centro Zonal Mitú – Yaisa Johanna Sastoque Ruiz, relaciona el resultado de mesas públicas, mencionando que se realizaron 106 encuestas y el resultado del tema seleccionado fue "Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa".

Consulta previa

Número de encuestas

106

Tema seleccionado:

Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.

14. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento

NA

En cuanto a compromisos adquiridos no se presentaron.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 26 de 37

Canales y medios para atención a la ciudadanía

LINEAS DE ATENCION



Teléfono verde

Punto de atención

FORO DE ATENCION
CIUDADANO
Atención a la ciudadanía



16. Victorias Tempranas 2025

Posteriormente la profesional Adriana Maria Sanchez Peña, delegada por la Coordinadora de Grupo de Asistencia Técnica, menciona las Victorias Tempranas de 2025 de Primera Infancia:

- ✓ Para la vigencia 2025; en la regional Vaupés se continua con la modalidad institucional servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI, contrato 97000642025 con la EAS FUNDACION PACIFICO UNIDO Y SOCIAL, atendiendo una población de 278 participantes entre niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, a pesar de que no se cuenta con las tres infraestructuras para la atención total de los niños y niñas. Actualmente, solo se cuenta con dos infraestructuras en la zona urbana del municipio de Mitú; una en el barrio Belarmino Correa "Viatynabuerilutl casa de niñas y niños" y una en el barrio Palmeras "Amiguitos de la selva".
- ✓ Cabe mencionar que la tercera infraestructura ubicada en el barrio Navarro Bonilla "casa de niños y niñas", aun no se ha entregado para su uso, sin embargo, se ha logrado articular con el ente territorial departamental en la adecuación de este para esta vigencia esperando de esta manera poder contar con la Unidad de Servicio y brindar una atención integral a los niños y niñas.
- ✓ Se ha logrado la conformación de la primera veeduría ciudadana para el servicio CDI, gracias al trabajo mancomunado entre los padres de familia y del ICBF a través del enlace de participación ciudadana de Primera Infancia.
- ✓ Para la vigencia 2025 se logró la contratación de la Modalidad Propia e Intercultural con un operador Indígena perteneciente al territorio (AATICAM) quien recibió el aval por parte de las autoridades tradicionales de las comunidades donde se encuentran las UCAS.
- ✓ Para la vigencia 2025 se ha logrado contar con Modalidades y servicios a través de los cuales se brinda una atención más apropiada a las características del territorio y de la población objeto de atención. Siendo esta la Modalidad propia e intercultural con el servicio Educación Inicial Campesina; contrato 97000672025 que corresponde a la EAS ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA "AATICAM" y total de participantes atendidos 867. Para este servicio se cuenta con 57 Unidades Comunitarias de atención ubicadas en zona rural y zona rural dispersa.
- ✓ Con relación a la modalidad Propia e intercultural- Servicio Educación Inicial Propia e intercultural - Diaria y Jardines Interculturales de Educación Inicial a través del contrato 97000682025 corresponde a la EAS ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA "AATICAM" la atención de una población de 554 participantes entre Persona Gestante, Madre Lactante y Niños (as) hasta los cuatro años y once meses.
- ✓ Cabe mencionar que el servicio de Jardines Interculturales es nuevo para esta vigencia y su atención se presta en los municipios de Carurú con cuarenta (40) participantes y en el municipio de Taraira con veinte (20) participantes. Con relación al presente servicio se cuenta con 28 Unidades Comunitarias de Atención UCAS; ubicadas en la zona rural y zona rural dispersa.
- ✓ Se espera contar con más experiencias o lecciones aprendidas que puedan visibilizar el trabajo del talento humano de los servicios de educación inicial a nivel departamental y nacional.
- ✓ Victorias tempranas Nutrición: Se continua con la atención en la Modalidad Centro de Recuperación Nutricional (CRN), bajo el contrato de aporte ICBF No: 07001562024, suscrito con el Operador CODESBIF, con una meta social de 10 cupos mensuales, de los cuales a la fecha se ha logrado atender 17 usuarios que han logrado recuperar su estado Nutricional con el concurso del equipo interdisciplinario, familia y comunidad con el apoyo del SNBF ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 27 de 37

Seguidamente, la Coordinadora del Centro Zonal Mitú – Yaisa Johanna Sastoque Ruiz, menciona las Victorias tempranas del Centro Zonal Mitú:

- ✓ Infancia Adolescencia y Juventud: Implementación en todo el departamento de la estrategia de movilización para la construcción de paz ALZA TU VOZ llegando al municipio de Taraira y área no municipalizada de Pacoa durante el 1 semestre de la vigencia 2025.
- ✓ Infancia Adolescencia y Juventud: Para la vigencia 2025, se logró, darles continuidad a los servicios de: Somos Familia, Somos Comunidad, Presencia Para La Convivencia y El Fortalecimiento de Los Vínculos Familiares y Comunitarios, así como el tránsito del servicio Hogar Gestor a Presencia - Acciones Afirmativas, según las modificaciones de nivel nacional, así las cosas, se mantienen los servicios en la jurisdicción de Mitú, Carurú y se agrega Taraira.
- ✓ Adicional para el servicio de Acompañamiento Intercultural Étnico-campesino) - Tejiendo Interculturalidad, se logra priorizar continuidad a la propuesta de la vigencia 2024 en el municipio de Mitú, y se logra llevar el servicio al Municipio de Carurú, así las cosas, para el mes de mayo se inicia el proceso de recepción de propuestas propias e iniciar la etapa precontractual y contractual, para así garantizar la atención en estas dos jurisdicciones municipales.
- ✓ Unidad Móvil: El equipo de la Unidad Móvil ha realizado acompañamiento psicosocial en el año 2025 a 8 comunidades del departamento de Vaupés, alcanzando un total de 148 familias atendidas pertenecientes a población víctima de conflicto armado y otros hechos victimizantes y población vulnerable. Con acompañamiento a 371 NNA, 3 gestantes y 29 madres en periodo de lactancia. Trabajando siempre con un enfoque diferencial y fortaleciendo el trabajo comunitario para contribuir a la reconciliación y la construcción de paz. Se brindó apoyo nutricional con la entrega de 568 bolsas de Bienestarina en polvo (900 gr) y 3780 unidades de Bienestarina Líquida para beneficio de las familias.
- ✓ EMPI: Se ha realizado la articulación con los docentes de los colegios: Inaya, Enosimar, Coljer y Yurupari con el objetivo de dar a conocer la estrategia EMPI, prevenir y erradicar el trabajo infantil, la alta permanencia en calle y vida en calle en los niños, niñas y adolescentes. Se llevó a cabo atenciones comunitarias en la comunidad indígena de Yurupari, con el objetivo de erradicar el trabajo infantil siendo más específicos en el cargue y descargue, igualmente la situación de alta permanencia en calle. Se llevó a cabo la conmemoración del día internacional de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- ✓ Adopciones: Se realizó una charla legal a la familia interesada en el proceso de adopción. Se han llevado a cabo 19 comités de Adopciones para la vigencia 2025. Se encuentran activos procesos de adopción para lograr la garantía del derecho a la familia de los NNA del departamento del Vaupés.
- ✓ Hogar Sustituto: Para la vigencia 2025 se comprometieron \$ 526.577.695 de pesos para la ejecución entre los meses de enero a septiembre de la modalidad de acogimiento familiar hogar sustituto. Durante el transcurso de la presente vigencia 2025, se logró la apertura de un nuevo hogar sustituto, el cual se encuentra bajo el cuidado de un padre sustituto, algo sin precedentes en el marco de nuestra experiencia institucional. Este avance representa un paso significativo en la diversificación y fortalecimiento de los modelos de atención. Se continúa con el seguimiento y acompañamiento constante a los diferentes hogares sustitutos donde actualmente residen los niños, niñas y adolescentes (NNA) con medidas de restablecimiento de derechos, garantizando así la calidad en la atención y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- ✓ SRPA: Se han realizado dos sesiones del comité de SRPA de las seis programadas para la vigencia. Se logro realizar un fortalecimiento del vínculo familiar a favor de un joven que se encuentra cumplimiento sanción en un departamento diferente. Las submesas del comité se han operativizado en lo corrido de la vigencia, gracias a la corresponsabilidad de las entidades que hacen parte del comité departamental de responsabilidad penal. Las gestiones para el buen funcionamiento del CETRA.
- ✓ PROTECCIÓN: Se han realizado solicitudes de verificación de restablecimiento de derechos a mayo de 2025 han sido en total : 65 Peticiones, Procesos PARD aperturados en lo corrido del 2025 ha sido en total : 39 PARD; Se continua con la atención 24/7 a NNA con presuntos derechos vulnerados, amenazados o inobservados del municipio de Mitú
- ✓ BINAS: Se realizo articulación interinstitucional con la oficina de la mujer y apoyo de planeación de la conmemoración la estrategia a trabajar en el marco del 8 M día internacional de la mujer, Articulación interinstitucional con la alcaldía, comisaria de familia y el Instituto Educativo Pluriétnico del municipio de Carurú. Seguimiento y jornadas de acompañamiento de los casos reportados por las defensorías de familia. Se realizo jornadas de acompañamiento a las comunidades de San José de Guamal, Puerto Limón y Puerto Valencia de Carurú. Asistencia y participación en las diferentes instancias del Sistema de Bienestar Familiar.
- ✓ Victorias tempranas del SNBF: Acompañamiento a las entidades territoriales. Seguimiento de la estrategia juntos por la niñez con las cuatro entidades territoriales a través de las iniciativas priorizadas. Movilización y activación de las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes. Articulación intersistema para la implementación de las acciones de gestión del riesgo con enfoque de niñez – GREN. Dialogo participativo con autoridades tradicionales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 28 de 37

VictoriastempranasPrimeraInfancia

Para la vigencia 2025, en la regional Vaupés se continúa con la modalidad institucional servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI, contrato 87000642025 con la EAS FUNDACION PACIFICO UNIDO Y SOCIAL, atendiendo una población de 278 participantes entre niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, a pesar de que no se cuenta con las tres infraestructuras para la atención total de los niños y niñas. Actualmente, solo se cuenta con dos infraestructuras en la zona urbana del municipio de Mito, una en el barrio Belarmino Correa "Viatyabuevult casa de niñas y niños" y una en el barrio Palmeras "Amigos de la selva".

Cabe mencionar que la tercera infraestructura ubicada en el barrio Navarro Bonilla "Casa de niñas y niños", aun no se ha entregado para su uso, sin embargo, se ha logrado articular con el ente territorial departamental en la adecuación del mismo para esta vigencia esperando de esta manera poder contar con la Unidad de Servicio y brindar una atención integral a los niños y niñas.

Se ha logrado la conformación de la primer veeduría ciudadana para el servicio CDI, gracias al trabajo mancomunado entre los padres de familia y del ICBF a través del enlace de participación ciudadana de Primera Infancia.

Para la vigencia 2025 se logró la contratación de la Modalidad Propia e Intercultural con un operador indígena perteneciente al territorio (AATICAM) quien recibió el aval por parte de las autoridades tradicionales de las comunidades donde se encuentran las UCAS.



VictoriastempranasPrimeraInfancia

Para la vigencia 2025, en la regional Vaupés se continúa con la modalidad institucional servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI, contrato 87000642025 con la EAS FUNDACION PACIFICO UNIDO Y SOCIAL, atendiendo una población de 278 participantes entre niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, a pesar de que no se cuenta con las tres infraestructuras para la atención total de los niños y niñas. Actualmente, solo se cuenta con dos infraestructuras en la zona urbana del municipio de Mito, una en el barrio Belarmino Correa "Viatyabuevult casa de niñas y niños" y una en el barrio Palmeras "Amigos de la selva".

Cabe mencionar que la tercera infraestructura ubicada en el barrio Navarro Bonilla "Casa de niñas y niños", aun no se ha entregado para su uso, sin embargo, se ha logrado articular con el ente territorial departamental en la adecuación del mismo para esta vigencia esperando de esta manera poder contar con la Unidad de Servicio y brindar una atención integral a los niños y niñas.

Se ha logrado la conformación de la primer veeduría ciudadana para el servicio CDI, gracias al trabajo mancomunado entre los padres de familia y del ICBF a través del enlace de participación ciudadana de Primera Infancia.

Para la vigencia 2025 se logró la contratación de la Modalidad Propia e Intercultural con un operador indígena perteneciente al territorio (AATICAM) quien recibió el aval por parte de las autoridades tradicionales de las comunidades donde se encuentran las UCAS.



VictoriastempranasPrimeraInfancia

Para la vigencia 2025, en la regional Vaupés se continúa con la modalidad institucional servicio Centro de Desarrollo Infantil CDI, contrato 87000642025 con la EAS FUNDACION PACIFICO UNIDO Y SOCIAL, atendiendo una población de 278 participantes entre niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad, a pesar de que no se cuenta con las tres infraestructuras para la atención total de los niños y niñas. Actualmente, solo se cuenta con dos infraestructuras en la zona urbana del municipio de Mito, una en el barrio Belarmino Correa "Viatyabuevult casa de niñas y niños" y una en el barrio Palmeras "Amigos de la selva".

Cabe mencionar que la tercera infraestructura ubicada en el barrio Navarro Bonilla "Casa de niñas y niños", aun no se ha entregado para su uso, sin embargo, se ha logrado articular con el ente territorial departamental en la adecuación del mismo para esta vigencia esperando de esta manera poder contar con la Unidad de Servicio y brindar una atención integral a los niños y niñas.

Se ha logrado la conformación de la primer veeduría ciudadana para el servicio CDI, gracias al trabajo mancomunado entre los padres de familia y del ICBF a través del enlace de participación ciudadana de Primera Infancia.

Para la vigencia 2025 se logró la contratación de la Modalidad Propia e Intercultural con un operador indígena perteneciente al territorio (AATICAM) quien recibió el aval por parte de las autoridades tradicionales de las comunidades donde se encuentran las UCAS.



VictoriastempranasPrimeraInfancia

Para la vigencia 2025 se ha logrado contar con Modalidades y servicios a través de los cuales se brinda una atención más apropiada a las características del territorio y de la población objeto de atención. Siendo esta la Modalidad propia e intercultural con el servicio Educación Infantil Campesina, contrato 87000672025 que corresponde a la FAS ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA "AATICAM" y total de participantes atendidos 867. Para este servicio se cuenta con 57 Unidades Comunitarias de atención ubicadas en zona rural y zona rural dispersa.

Con relación a la modalidad Propia e intercultural, Servicio Educación Infantil Propia e intercultural, Jardines Interculturales de Educación Infantil a través del contrato 87000682025, corresponde a la EAS ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LAS COMUNIDADES DEL AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA MICROCENTRAL HIDROELÉCTRICA "AATICAM" la atención de una población de 554 participantes entre Persona Gestante, Madre Lactante y Niños(as) hasta los cuatro años y cinco meses.

Cabe mencionar que el servicio de Jardines Interculturales es nuevo para esta vigencia y su atención se presta en los municipios de Caruru con cuarenta (40) participantes y en el municipio de Tarana con veinte (20) participantes. Con relación al presente servicio se cuenta con 28 Unidades Comunitarias de Atención UCAS, ubicadas en la zona rural y zona rural dispersa.

Se espera contar con más experiencias o lecciones aprendidas que puedan visibilizar el trabajo del talento humano de los servicios de educación inicial a nivel departamental y nacional.



VictoriastempranasNutrición

Como va la regional vigencia 2025:

Se continúa con la atención en la Modalidad Centro de Recuperación Nutricional (CRN), bajo el contrato de aporte ICBF N.º 07001562024, suscrito con el Operador CODESBIF, con una meta social de 10 cupos mensuales, de los cuales a la fecha se ha logrado atender 17 usuarios que han logrado recuperar su estado Nutricional con el concurso del equipo interdisciplinario, familia y comunidad con el apoyo del SNBF ICBF.



VictoriastempranasInfanciaAdolescenciay Juventud

Como va la regional vigencia 2025

Implementación en todo el departamento de la estrategia de movilidad para la construcción de paz ALZA TU VOZ, según el municipio de Tarara y dentro municipalizado de Pecos durante el 1 semestre de la vigencia 2025.



VictoriastempranasFamiliasy Comunidades

Como va la regional vigencia 2025- Familias y Comunidades

Para la vigencia 2025, se logró darle continuidad a los servicios de: Sembrar Familia, Simón Compañero, Presencia Para la Convivencia y El Fortalecimiento de Los Vínculos Familiares y Comunitarios, así como el fomento del servicio Hogar Gestor a Presencia, Acuerdos Alternativos, según las modificaciones de nivel nacional, así los casos, se mantienen los servicios en la jurisdicción de Mito, Caruru y se agrega Tarara.

Adicional para el servicio de Acompañamiento Intercultural (Étnico-campesino) - Tejiendo Interculturalidad, se logra priorizar continuidad a la propuesta de la vigencia 2024 en el municipio de Mito, y se logra llevar al servicio al Municipio de Caruru, así las cosas para el mes de mayo se inicia el proceso de recepción de propuestas propias e iniciar la etapa precontractual y contractual para así garantizar la atención en estas dos jurisdicciones municipales.



VictoriastempranasAdopciones

Como va la regional vigencia 2025

- Se realizó una charla legal a la familia interesada en el proceso de adopción.
- Se han llevado a cabo 19 comités de Adopciones para la vigencia 2025
- Se encuentran activos procesos de adopción para lograr la garantía del derecho a la familia de los NNA del departamento del Vaupés



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 29 de 37

VictoriastempranasUnidadMovil

Como va la regional vigencia 2025

El equipo de la Unidad Móvil ha realizado acompañamiento psicosocial en el año 2025 a 8 comunidades del departamento de Vaupés, alcanzando un total de 148 familias atendidas pertenecientes a población víctima de conflicto armado y otros hechos victimizantes y población vulnerable. Con acompañamiento a 371 NNA, 3 gestantes y 29 madres en periodo de lactancia. Trabajando siempre con un enfoque diferencial y fortaleciendo el trabajo comunitario para contribuir a la reconciliación y la construcción de paz. Se brindo apoyo nutricional con la entrega de 568 bolsas de Bienestarina en polvo (900g) y 3780 unidades de Bienestarina Líquida para beneficio de las familias.

Victorias tempranas EMPI

- Se ha realizado la articulación con los docentes de los colegios Inaya, Encarnar, Coite y Yurupari con el objetivo de dar a conocer la estrategia EMPI, prevenir y erradicar el trabajo infantil, la explotación permanente en calle y vida en calle en los niños, niñas y adolescentes.
- Se llevó a cabo acciones comunitarias en la comunidad indígena de Yurupari, con el objetivo de erradicar el trabajo infantil siendo más específicos en el cargue y descargue, igualmente la situación de explotación permanente en calle.
- Se llevó a cabo la conmemoración del día internacional de niños, niñas y adolescentes en situación de calle.



Victoriastempranas Hogar Sustituto

- Para la vigencia 2025 se comprometen \$ 529.577.696 de pesos para la ejecución entre las meses de enero a septiembre de la modalidad de acogimiento familiar hogar sustituto.
- Durante el transcurso de la presente vigencia, 25 se logró la apertura de un nuevo hogar sustituto, el cual se encuentra bajo el cuidado de un padre sustituto, algo con precedente en el manejo de nuestra experiencia institucional. Este avance representa un caso significativo en la diversificación y fortalecimiento de los modelos de atención.
- Se continúa con el seguimiento y acompañamiento constante a los diferentes hogares sustitutos donde se encuentra residiendo las niñas y adolescentes (NNA) con medidas de restablecimiento de derechos, garantizando así la calidad en la atención y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

VictoriastempranasSRPA

Como va la regional vigencia 2025

Se han realizado dos sesiones del comité de SRPA de las seis programadas para la vigencia.

Se logró realizar un fortalecimiento del vínculo familiar a favor de un joven que se encuentra a cumplimiento sanción en un departamento diferente.

Las submesas del comité se han operativizado en lo corrido de la vigencia, gracias a la corresponsabilidad de las entidades que hacen parte del comité departamental de responsabilidad penal.

Las gestiones para el buen funcionamiento del CETRA.

VictoriastempranasBINAS

Como va la regional vigencia 2025

Se realizó articulación interinstitucional con la oficina de la mujer y apoyo de planeación de la conmemoración la estrategia a trabajar en el marco del 8 de marzo día internacional de la mujer.

Articulación interinstitucional con la alcaldía, comisaría de familia y el Instituto Educativo Pluricultural del municipio de Caruru.

Seguimiento y jornadas de acompañamiento de los casos reportados por las defensorías de familia.

Se realizó jornadas de acompañamiento a las comunidades de San José de Guaimal, Puerto Lindo y Puerto Valencia de Caruru.

Asistencia y participación en las diferentes instancias del Sistema de Bienestar Familiar.

VictoriastempranasPROTECCION

Como va la regional vigencia 2025

Solicitudes de verificación de restablecimiento de derechos a mayo de 2025 han sido en total 65 Feticiones.

Procesos PARD apartados en lo corrido del 2025 han sido en total 139 FAFD.

Se continúa con la atención 24/7 a NNA con presuntos derechos vulnerados, amenazados o inobservados del municipio de Mitú.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Victorias tempranas del SNBF

Como va la regional vigencia 2025

- Acompañamiento a las entidades territoriales.
- Seguimiento de la estrategia **juntos por la niñez** con las cuatro entidades territoriales a través de las **iniciativas** priorizadas.
- Movilización y activación de las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes.
- Articulación intersistemica para la implementación de las acciones de gestión del riesgo con enfoque de niñez –gren.
- Dialogo participativo con autoridades tradicionales.



17. Espacio de participación de partes interesadas

Por último, el presentador, da paso a las intervenciones por parte de los asistentes para las respectivas PQRS.

Se da inicio con la lectura de las PQRS así.

- Petición- Oficina de la mujer – Gobernación de Vaupés:** ¿Qué actividades del ICBF se pueden coordinar con la oficina de la mujer en el tema de violencias de género.
Responde el profesional Tatiana Rodríguez profesional de BINAS, desde el equipo BINAS el cual está conformado por dos profesionales las cuales buscan realizar junto con la oficina de la mujer acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocada en la prevención de la violencia al interior del hogar hacia niñas, niños y adolescentes, de igual manera realizar acciones Pedagógicas y de Prevención del Castigo Físico, los Tratos Cruelles, Humillantes o Degradantes contra niños, niñas y adolescentes en Colombia, cabe resaltar que desde la vigencia 2024 se viene articulado con la oficina de la mujer departamental acciones en pro a la prevención de todo tipo de violencia hacia niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Petición – ESE Hospital San Antonio:** ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el ICBF frente al desarrollo de los programas que requieren convenio con entidades u organizaciones? Pregunta contestada por el profesional de apoyo Jurídico
Responde el profesional Mateo Egea apoyo Jurídico Los principales desafíos que enfrenta el ICBF frente al desarrollo de los programas que requieren convenio radica en la recuperación del carácter de público de los servicios con una atención efectiva de las necesidades sin duplicidad de acciones, pero complementando desde las funciones y roles de cada entidad. Es necesario la integración del servicio con vocación de permanencia, dado que la falta de continuidad en los servicios implica retrocesos en el talento humano y en la atención efectiva de los participantes. Es necesario una integración de las acciones dado que el estado no puede continuar funcionando con división institucional sino con integración y materialización efectiva de colaboración entre las entidades.
- Petición – Anónima:** ¿Cuál es el criterio de focalización para los cupos CDI ya que se ha visto a varios servidores de entidades con hijos vinculados y personas que tiene la capacidad económica de tenerlos en otros centros educativos?
Responde el profesional Adriana Sánchez de Primera Infancia El servicio del CDI cuenta con unos criterios de priorización a la población atendida que se encuentran en la guía de focalización. Algunos de ellos son: atención a población con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, familias de bajos ingresos,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 31 de 37

puntaje de Sisbén. Quizá alguna de las familias que se benefician de algún servicio de CDI si bien trabajan en alguna entidad, se encuentran registrados en la base de datos de población víctimas del conflicto o cuentan con algún otro criterio como el Sisbén o la pertenencia étnica. Sin embargo, es de aclarar que, si bien se les da prioridad a las familias más vulnerables, toda la primera infancia del territorio tiene el derecho de acceder a los servicios. Por eso las EAS manejan una lista de espera

- d. Petición – AATICAM: ¿Qué Diferencia tiene el hogar gestor y hogar sustituto?

Responde el profesional Adriana Sánchez de Primera Infancia Hogar gestor antes era una medida de protección, a través de la cual se brinda apoyo y fortalecimiento familiar mediante un equipo interdisciplinar o cuando la autoridad competente lo considere también se brinda un respaldo económico, va dirigido a población con discapacidad y víctima del conflicto armado. En esta modalidad el NNAJ continúa en su medio familiar. 2. Un hogar sustituto también es una medida que protección que consiste en familias voluntarias que se acogen a las convocatorias que lanza el ICBF para asumir el rol de madre o padre sustituto. En esta medida el menor es retirado de su medio familiar y ubicado en un hogar sustituto en donde recibe el cuidado y protección de la familia que lo acoge por un tiempo de 6 meses o a veces más tiempo según las circunstancias que se presenten en el proceso. También cuenta con equipo interdisciplinario de apoyo.

- e. Petición – AATICAM: ¿Por qué el ICBF no cuenta con traductores en las diferentes misionalidades para que permitan un contacto real con el territorio?

Responde el profesional Juliana Amézquita coordinadora GGS La regional Vaupés no ha asignado por el momento presupuesto que cubra directamente la contratación para traductores, sin embargo, esta necesidad es mitigada de acuerdo con la contratación de personal de la regional que en su mayoría son hablantes de alguna lengua de las etnias que integra el departamento. (siendo mayormente usados y necesarios para atención de casos de defensoras de Familia) Esto también sucede en los programas que ejecuta el CBF a través de sus aliados estratégicos que en muchos casos contemplan dentro de su recurso humano la contratación de un dinamizador cultural

Por parte de la ciudadanía no se presenta ninguna otra intervención. De esta manera, los presentadores agradecen a la ciudadanía y a los representantes de entidades públicas y funcionarios del ICBF por su participación y dan por terminado el proceso de Rendición Pública De Cuentas.

18. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Se hace entrega a la ciudadanía el formato f9.p2.ms Formato Encuesta de Evaluación de Rendición Publica de Cuentas y Mesa Publica V.8. correspondiente a la evaluación de la Rendición Publica de Cuentas vigencia – 2024, además se le explicó a la ciudadanía que las encuestas serán tabuladas con el fin de mejorar el proceso de Rendición Publica de Cuentas de la entidad de acuerdo con sus sugerencias.

Tabulación de las Encuentras de satisfacción

El 100% de los encuestados participaron por invitación directa del ICBF. De las 19 preguntas de la encuesta la mayoría está de acuerdo con la información presentada la cual fue desarrollada con un lenguaje claro y acorde con la gestión de la regional y su CZ. El aspecto por mejorar estuvo relacionado con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, donde una persona manifestó que fue insatisfecha y otra algo insatisfecha.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 32 de 37



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN
ANÁLISIS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN RPC Y MP

F10.P2.M5

22/04/2025

Versión 9

Página 2 de 2

Clasificación de la Información: PÚBLICA

Regional:

VAUPES

Centro:

MITU

Fecha Análisis:

18/06/2025

Encuestas evaluación diligenciadas

33 100%

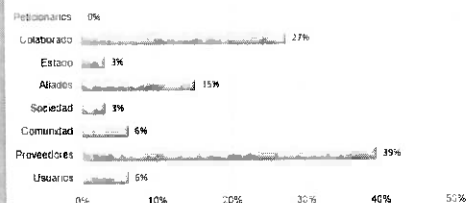
Regional VAUPES / MITU

4

Parte interesada a la que representa

Pregunta	Respuesta	Frecuencia	%
Usuarios	✓	2	6%
Proveedores	✓	13	39%
Comunidad	✓	2	6%
Sociedad (veedurías-medios de comunicación)	✓	1	3%
Allados Estratégicos	✓	5	15%
Estado	✓	1	3%
Colaboradores	✓	9	27%
Peticionarios	✓	0	0%

ASISTENCIA DE LA PARTE INTERESADA

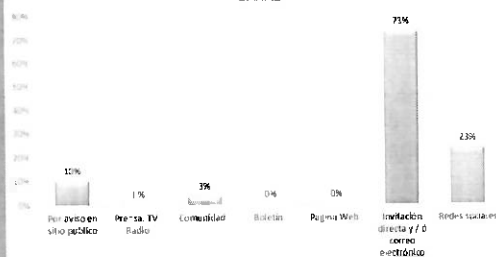


5

¿Cómo se enteró de la realización del evento?

Por aviso en sitio público	3	10%
Prensa TV, Radio	0	0%
Comunidad	1	3%
Boletín	0	0%
Página Web	0	0%
Invitación directa y / ó correo electrónico	22	73%
Redes sociales	7	23%

CANAL

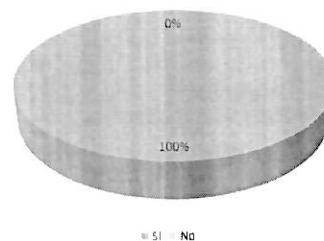


6

¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

SI	33	100%
No	0	0%

INFORMACION

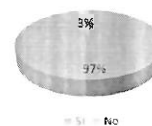


7

En su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF

SI	32	107%
No	1	3%

INFORMACION

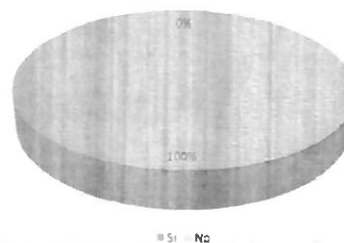


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

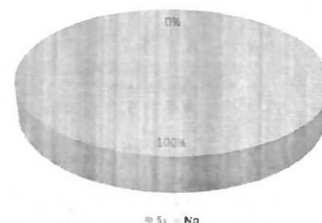
8	¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?	Si	33	110%
		No	0	0%

ESPACIOS DE DIALOGO



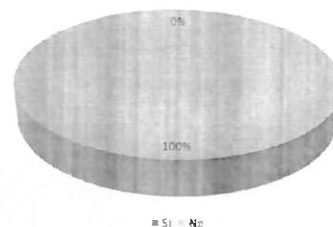
9	¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?	Si	33	110%
		No	0	0%

INFORMACIÓN RESPONDE A INTERESES



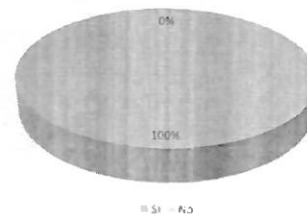
8	¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?	Si	33	110%
		No	0	0%

ESPACIOS DE DIALOGO



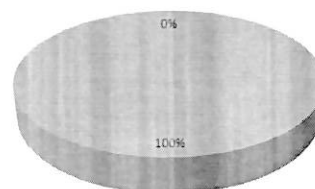
9	¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?	Si	33	110%
		No	0	0%

INFORMACIÓN RESPONDE A INTERESES



9	¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?	Si	33	110%
		No	0	0%

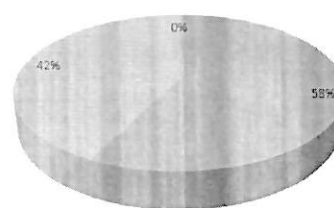
INFORMACIÓN RESPONDE A INTERESES



■ Si ■ No

10	¿El lenguaje utilizado en la audiencia pública fue?	Totalmente claro	19	63%
		Claro	14	47%
		Poco claro	0	0%
		Para nada claro	0	0%

LENGUAJE UTILIZADO



■ Totalmente claro ■ Claro ■ Poco claro ■ Para nada claro

11	Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con las conclusiones y observaciones?	Si	32	107%
		No	1	3%

¿DE ACUERDO CON LAS CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES?



■ Si ■ No

12	Como participante de la Mesa Pública o Rendición Pública de Cuentas ¿está de acuerdo con los compromisos que quedaron establecidos?	Si	31	103%
		No	2	7%

¿DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS?



■ Si ■ No



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

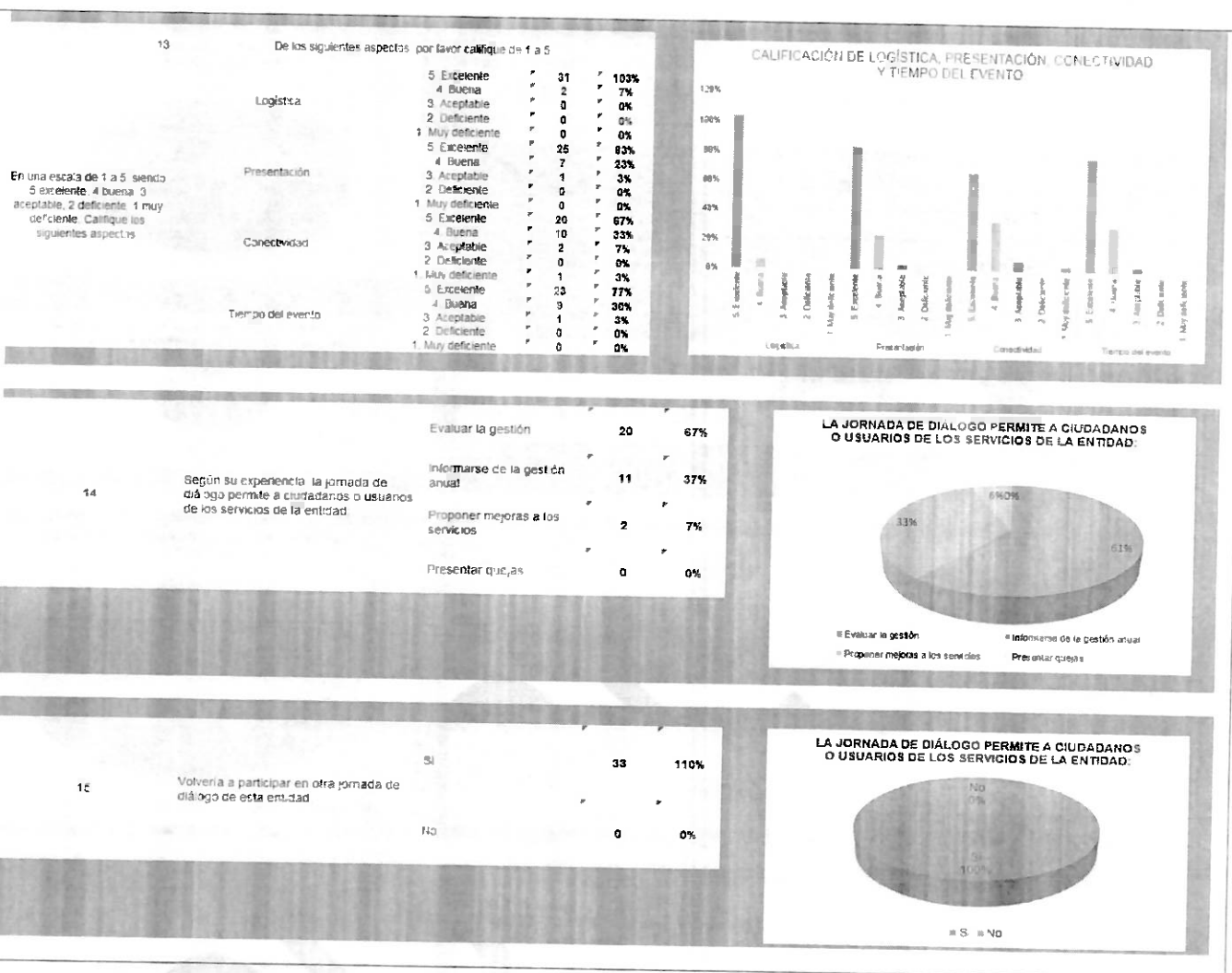
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 35 de 37



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
MEJORA E INNOVACION

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

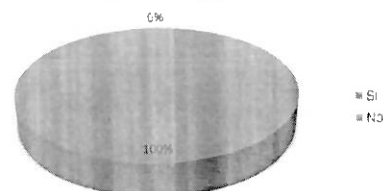
31/05/2024

Versión 10

Página 36 de 37

16	¿La gestión del ICBF del año 2022 frente al cual se rinde cuentas, fue efectiva?	Si	33	110%
		No	0	0%

¿La gestión del ICBF del año 2022 frente al cual se rinde cuentas, fue efectiva?



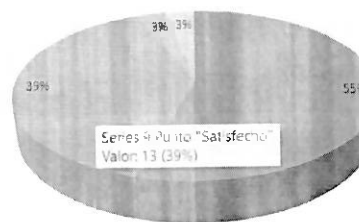
17	La explicación dada por la entidad acerca de los temas de ¿participación y transparencia, es clara?	Si	33	110%
		NO	0	0%

La explicación dada por la entidad acerca de los temas de: ¿participación y transparencia, es clara?



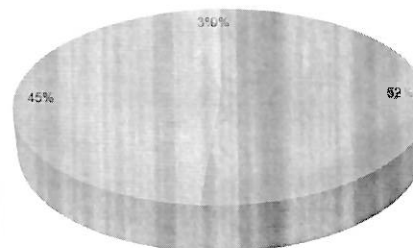
18	De acuerdo con las acciones implementadas en su municipio para cumplir con los compromisos de Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera, en relación con las acciones implementadas por la entidad frente a los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en la vigencia que se rindió cuentas, usted se encuentra	Muy satisfecho	18	60%
		Satisfecho	13	43%
		Algo satisfecho	1	3%
		Insatisfecho	1	3%

TEMAS DE INTERÉS PARA PRÓXIMAS JORNADAS DE DIÁLOGO



19	¿Las acciones implementadas por la entidad en la vigencia que se rindió cuentas para cumplir con los compromisos del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera fueron efectivas?	Totalmente de acuerdo	17	67%
		De acuerdo	15	50%
		Medianamente de acuerdo	1	3%
		En desacuerdo	0	0%
		Totalmente en desacuerdo	0	0%

TEMAS DE INTERÉS PARA PRÓXIMAS JORNADAS DE DIÁLOGO



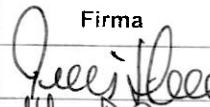
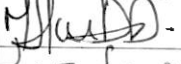
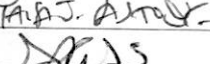
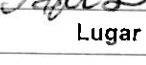
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 37 de 37

19. Cierre

Siendo las 11:30 a.m. se da por terminada la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2024.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Durante el evento no se presentaron compromisos	No aplica		No aplica
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Luis Alberto Higuera Malaver (Resolución de encargo 2528 de 2025)	Director Regional (E)	ICBF	
Maria Juliana Amezcua Duarte	Coordinador del Grupo de Gestión de Soporte	ICBF	
Yaisa Johanna Sastoque Ruiz	Coordinadora Centro Zonal Mitú	ICBF	
Adriana Maria Sánchez Peña	Profesional Grupo de Asistencia Técnica	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Ailin Yisell Ocaña Yepes – Leidy Francedy Espinosa Calderón		

A la presente acta se anexan los listados de asistencia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA